

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA
CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA**

**LOS PROCESOS DE FORMACIÓN CIUDADANA
EN ALGUNAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PAÍS.**

Trabajo de Grado

Janeth Elvira CandiaAvila

Sandra Jenny Otalvaro

Helida Rondón Rondón

Profesor Guía: Luis Alberto Arias Barrero

Santiago de Cali, 2013

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	6
1. JUSTIFICACION: IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN CIUDADANA.....	8
2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	9
3. OBJETIVOS.....	10
3.1 Objetivo general.....	10
3.2 Objetivos específicos.....	10
4. ELEMENTOS CONCEPTUALES.....	10
5. MARCO METODOLÓGICO	16
La observación participante.....	18
La entrevista abierta.....	19
6. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	20
TABLA DE DATOS.....	20
6.1 LA PRIMERA CATEGORÍA	20
LAS ACTIVIDADES, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS PUESTOS EN MARCHA PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	20
6.2SEGUNDA CATEGORIA.....	36
CATEGORIA DE CONCEPTOS CIUDADANOS.....	36
6.2.1 OBSTÁCULOS EN LAS INSTITUCIONES	38
6.2.2 CONTRASTE ENTRE LA INSTITUCIÓN OFICIAL Y LA PRIVADA:.....	45
6.3TERCERA CATEGORIA.....	49
LOS PROCESOS DE FORMACIÓN CIUDADANA IMPLEMENTADOS DESDE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y EL DESARROLLO DE LA CONCIENCIA CIUDADANA ENTRE LOS ESTUDIANTES.....	49
6.4CUARTA CATEGORÍA	62
ALTERNATIVAS PARA POTENCIAR LOS PROCESOS DE FORMACIÓN CIUDADANA EN LOS COLEGIOS OFICIAL Y PRIVADO:	62
CONCLUSIONES.....	70
REFERENCIAS	74

RESUMEN

Este texto invita a la reflexión sobre la formación ciudadana en la escuela y en la familia. De este modo, se constituye como un llamado a trabajar aspectos importantes como la sana convivencia y la paz, los valores de la participación y la responsabilidad ciudadana y el respeto por las diferencias en pro de la concientización ciudadana. Este proyecto invita a trabajar conjuntamente desde casa y unidos con los educadores, para enfatizar sobre la formación en valores. Desde esta lógica, nuestras aulas tomarían otra cara y más jóvenes tendrían la oportunidad de crecer como seres íntegros, éticos y con sentido de liderazgo, lo cual, favorecería nuestra sociedad y por ende a nuestro país. Por tanto, lo que necesitamos es formar ciudadanos desde la primera infancia, no permitir más que nuestros niños crezcan con visiones erradas que provocan la apatía de muchos, llevándolos a que interioricen y sea capaces de tener una conciencia ciudadana donde quieran que se encuentren.

PALABRAS CLAVES: Formación ciudadanía, ciudadanía, conciencia ciudadana, respeto, tolerancia, sociedad.

ABSTRACT

This text invites reflection on citizenship education in school and family. Thus, it is working as a call to important aspects such as healthy living and peace, the values of participation and civic responsibility and respect for the differences in favor of public awareness. This project invited to work together from home and joined with educators to emphasize on values education. From this logic, our classrooms would take another face and more younger have the opportunity to grow as integrity, ethics and sense of leadership, which would favor our society and therefore to our country. Therefore, what we need is to train citizens from early childhood, no longer allow our children to grow up with wrong views that cause apathy of many, leading them to internalize and be able to have a conscientious citizen wherever they are.

KEYWORDS:

Citizenship education, citizenship, civic consciousness, respect, tolerance, society.

INTRODUCCIÓN

¿Qué es formación ciudadana? Es la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y valores los cuales permiten la participación y el mejoramiento de la vida en grupo, en comunidad, donde la reflexión, la crítica y el respeto por el otro tienen lugar de manera implícita. Ciertamente, la formación ciudadana en la escuela es un proceso activo de la educación, que tiene como objetivo general desarrollar la *cultura ciudadana*, en la totalidad del conjunto de costumbres, comportamientos y acuerdos establecidos, generando así un sentido de pertenencia, donde se facilita la convivencia, el respeto del patrimonio común y se pone en práctica los deberes y derechos del ser humano para formar un nuevo ser social.

Teniendo claro que la formación ciudadana es de suma importancia, no debe ser sólo responsabilidad de las instituciones educativas, sino un trabajo en equipo donde la familia y la escuela trabajen en pro de la formación integral de los educandos. La familia constituye la primera escuela de vida, donde se define la personalidad y las repercusiones individuales y sociales ya sean positivas o negativas

Así pues formar para la ciudadanía es un trabajo en equipo entre familia y escuela. El vincular los valores adquiridos en casa y contrastarlos con la formación construida en el aula, es una labor de reflexión que vale la pena llevar a cabo.

Es de gran importancia tener en cuenta que la formación ciudadana se debe trabajar desde los primeros años escolares, es decir, desde la primera infancia. Por tal razón es fundamental implementar unos principios básicos, claros y adecuados a las diversas edades, a manera de proyecto en los planes de mejoramiento de cada institución, considerando que las competencias ciudadanas aportan excelentes herramientas para el desarrollo de los deberes y derechos y para las habilidades interpersonales.

La formación ciudadana sienta bases sólidas para que en un futuro nuestros niños sean íntegros, éticos y sepan tomar las decisiones correctas, pensando no sólo en ellos mismos, sino también en sus pares, por otro lado, cuando hay formación ciudadana el liderazgo se fomenta de manera tal que las ideas son positivas y con miras siempre hacia el mejoramiento, el avance y la productividad.

1. JUSTIFICACION: IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN CIUDADANA

El trabajo de formación ciudadana en el interior de la escuela es vital, al establecerse en el pensum de cada institución la formación en valores y el desarrollo de la educación de formación ciudadana, considerando que así se mejora la calidad educativa, la escuela por lo tanto debe trabajar en facilitar a los estudiantes el aprendizaje y el desarrollo integral sin discriminaciones, donde todo esto conlleve a una formación completa, teniendo claro que la formación debe ser total y que deben estar vinculados tanto las instituciones educativas como la familia y es que la familia juega un papel vital en el desarrollo de los niños y niñas y es aquí donde se solidifican los valores, para luego ser pulidos o agregar faltantes a la educación de los futuros jóvenes.

Es una realidad como los niños de esta época están marcados por el incumplimiento de la normatividad y están centrados en la rebeldía, sin embargo no todo está perdido ya que tanto la familia como la escuela al unirse pueden formar un excelente puente hacia la formación de ciudadanos íntegros y correctos.

Con estas bases se puede decir que es importante indagar en las aulas sobre el tema, ya que nos muestra las fortalezas y falencias actuales en la instituciones, es decir podemos a través de esta investigación hacer un balance aproximado de como en la actualidad la escuela está implementando dicha formación y trabajar en proyectos que fortalezcan y mejoren las falencias, es decir desarrollar planes de mejoramiento en las instituciones.

Con esta investigación se llega al cuestionamiento tanto personal como grupal haciendo referencia a las instituciones educativas apuntando de esta forma a insertar a la comunidad educativa de forma dinámica y creativa en la sociedad democrática, con todo lo que ello implica, si se cuestiona sobre el asunto se puede promover y es que la formación ciudadana es un compromiso de todos porque dicha formación es la formación de hombres y mujeres íntegros, en palabras de Savater (1999) “No están mal formados académicamente sino sobre todo mal formados cívicamente: no saben expresar argumentadamente sus demandas sociales, no son capaces de discernir en un texto sencillo o en un discurso político lo que hay de sustancia cerebral y lo que es mera hojarasca demagógica, desconocen minuciosamente los valores que deben ser compartidos y aquellos contra los que es lícito -incluso urgente- rebelarse.” Y aunque estas palabras son fuertes son certeras, la conciencia ciudadana se puede implementar solo a través de un largo proceso, de arduo trabajo colaborativo entre toda la comunidad educativa y como maestros estamos en la obligación de seguir a delante aportando a este proceso y teniendo claro que estamos formando y no solo llenando de información básica.

2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

¿Los procesos de formación ciudadana desarrollados en algunas instituciones educativas del país están contribuyendo en la formación de la conciencia ciudadana entre los estudiantes?

3. OBJETIVOS.

3.1 Objetivo general.

Identificar la forma en que algunas instituciones educativas del país están desarrollando los procesos de formación ciudadana mediante un acercamiento etnográfico crítico a sus prácticas pedagógicas para establecer como ellos están contribuyendo a la formación de la conciencia ciudadana entre los estudiantes.

3.2 Objetivos específicos.

1. Identificar y describir las actividades, estrategias y proyectos puestos en marcha para la formación ciudadana desde las instituciones educativas.
2. Establecer si los procesos de formación ciudadana desarrollados en las instituciones educativas propician las condiciones para generación de la conciencia ciudadana entre los estudiantes.
3. Proponer alternativas que permitan potenciar los procesos de formación ciudadana en las instituciones educativas.

4. ELEMENTOS CONCEPTUALES.

A continuación se describen de manera global los elementos conceptuales que permiten un primer acercamiento a la problemática a investigar. El desarrollo del proceso investigativo muy seguramente exigirá la ampliación dichos elementos, como también la explicitación de otros. Dichos conceptos son ciudadanía, formación ciudadana, práctica pedagógica y pedagogía crítica.

Ciudadanía

Tal y como lo refieren Alvarado y Carreño (2007), el concepto de ciudadanía no es de reciente data, sino que su origen se remonta a la edad antigua y ha tenido diversos significados a lo largo de la historia. En el momento actual, al decir de estas autoras, la ciudadanía “es un status o reconocimiento social y jurídico por el que una persona tiene derechos y deberes por su pertenencia a una comunidad, casi siempre de base territorial y cultural; es decir, la ciudadanía se alcanza bajo el consentimiento y respaldo del Estado; de ahí que la comprensión de la ciudadanía y de lo ciudadano no puede desligarse de la forma de organización social, en los diversos momentos históricos. Desde esta perspectiva, el ciudadano o ciudadana tiene una connotación política que busca movilizar a todas las personas de una sociedad sin diferenciación alguna, para que ejerza sus deberes y derechos en el logro de un bienestar general que responda a sus necesidades, bajo una forma de organización racional y política establecida en cada Estado” (p7). En el mismo sentido, Botero y Torres (2008) retomando a Marshall (1998) estiman dicen de la ciudadanía que, ésta es “status asignado a todos aquellos que son miembros plenos de una comunidad. Todos los que posean dicho status son iguales con respecto a derechos y deberes”(47).

Por su parte en IDEP (2005), se entiende la ciudadanía como “el calificativo para mencionar al sujeto capaz de comprenderse como ser en colectivo, con conciencia de sus derechos y de las garantías que debe disfrutar dentro de una comunidad, y de la misma forma, comprender los derechos de los demás” (p12). En este mismo

documento se añade que “la ciudadanía, no es una condición que se otorga, se construye en el sujeto, de forma progresiva, paralela con su formación moral, pero exige también del Estado, la garantía para realizar los derechos fundamentales, incluidos por supuesto, los derechos económicos” (13).

En lo que tiene que ver con la ciudadanía escolar, esta es vista “no como un simple ejercicio de derechos y deberes, sino, un proyecto de vida personal desde lo cultural que exige que sus fundamentos, principios y prácticas se dirijan hacia el desarrollo humano integral, en relación con el proceso histórico que se vive y de conformidad con las necesidades y urgencias de bienestar y convivencia de su entorno más próximo. Esta noción convierte a los jóvenes y en general a los *sujetos* de las prácticas escolares en autores y actores directos de un proceso dirigido a transformar los ambientes, atmósferas, dinámicas de la escuela, logrando integrar sus proyectos de vida con una propuesta institucional de cultura escolar que compartiendo diversos sistemas de valores y de significaciones la conducen y le otorgan sentido a la labor educativa” (IDEP, 2005:185).

De lo anterior se deduce que el ejercicio de la ciudadanía exige una fuerte dosis de formación ciudadana, la cual se desarrolla en distintos espacios, bien sea a través de la relación con el grupo de pares, en la familia, a través de los medios de comunicación y desde luego que en las instituciones educativas. Dada la importancia para la presente investigación, a continuación se hará referencia a la formación ciudadana.

Formación ciudadana

La formación ciudadana ha sido entendida como todos aquellos procesos orientados al reconocimiento y apropiación de los derechos y deberes individuales y colectivos, lo mismo que al reconocimiento de los otros como sujetos igualmente portadores de derechos y deberes. Para IDEP, en la obra anteriormente citada, la formación ciudadana es entendida como un concepto integrador “de varios elementos constitutivos: reconocer al otro como legítimo, conciencia de los derechos, desarrollo de la autonomía moral y capacidad de participación; pero por otra parte, se requieren posibilidades o espacios reales de participación o voluntad política; ya que la práctica evidencia que la participación en el ámbito de la democracia, en nuestro país o en las instituciones educativas, se queda en ejercicios manipulados que dan apariencia democrática”(IDEP, 2003:14). En esta misma obra se agrega que, “en formación ciudadana, trabajar en el reconocimiento del otro y aceptación de las diferencias, que como seres humanos tenemos, no es sólo un objetivo, sino una condición. El reconocimiento del otro significa, aceptar las diferencias y las particularidades, para lo cual se debe tener la capacidad de sentir y transmitir el reconocimiento que hacemos a las personas respecto de su calidad de seres humanos en posesión de los mismos derechos que todos” (p17).

La formación ciudadana exige a la escuela “ asumir su papel protagónico desde el currículo y la práctica pedagógica, para cumplir con la tarea de formar personas capaces de ejercer una ciudadanía activa, fundamentada en la ciudadanía política y social; lo cual equivale formar al verdadero, ciudadano, que empoderado y

consciente de sus derechos y deberes políticos y sociales, ejerza liderazgo y participe activamente en el ambiente público, mostrando su capacidad, con compromiso ético frente al cambio y la renovación” (IDEP, 2005:22). Para Arias (2006), la formación ciudadana apunta a contribuir con la inserción social y política de las personas en la sociedad. La condición de ciudadano trasciende un estatus jurídico y el ejercicio del voto, implica la construcción de subjetividades ligadas a lo público, la democracia, el bien común, para ello, es fundamental como lo señaló Dewey , que la educación despierte en cada ciudadano/a la iniciativa y la disposición, por los intereses de la colectividad, para convertir al ciudadano, e un actor motivado y capaz de incidir en los procesos sociales y políticos, y de esta manera ir superando la pasividad, la indiferencia, y la manipulación de intereses, que terminan imponiendo la lógica del mercado y del capital , sobre cualquier otra consideración de solidaridad y bien común” (p5).

Al respecto es necesario tener en cuenta que los procesos en mención tienen diversas maneras de concretarse desde las prácticas pedagógicas bien sea de manera explícita o implícita y desde los diversos lenguajes que circulan al interior de las instituciones educativas. Por lo cual es necesario tener presente que “las actitudes se transmiten a través de la expresión verbal y no verbal. La institución educativa aun cuando no se lo proponga, no se limita a enseñar conocimientos, habilidades y métodos, va más allá. La escuela contribuye a generar los valores básicos de la sociedad en la que está inserta. Los principios valorativos de la escuela influyen sobre los estudiantes. Muchos de estos principios están explícitos en el ideario institucional, en tanto que otros están íntimamente ligados a la

identidad institucional, y son los que se vivencia a diario y sobre los que se construye y consolida la convivencia” (IDEP, 2005:62).

Los procesos de formación ciudadana anteriormente referidos deben apuntar necesariamente a la toma de conciencia y apropiación de los derechos individuales y colectivos, el reconocimiento de los otros y hacia el compromiso con el entorno, es decir hacia el desarrollo de la conciencia ciudadana.

Práctica pedagógica.

En la presente investigación la práctica pedagógica es asumida desde la perspectiva de la pedagogía crítica. En este sentido, dicha práctica está permeada por la dialogicidad de los procesos formativos y remite hacia la generación de las condiciones educativas que propendan por la emancipación de los sujetos. Pensar en prácticas pedagógicas dirigidas hacia la construcción de ciudadanía en la escuela implica preguntarse por la construcción de un sujeto consciente de su responsabilidad para consigo y mismo, para con sus semejantes y para el entorno social.

Pedagogía crítica

Dentro de la pedagogía crítica se agrupan un amplio y significativo espectro de perspectivas, enfoque y proyectos teóricos, epistemológicos y sociopolíticos que ubican a la escuela, a la formación y al conocimiento en el complejo universo de la política, la teoría del poder, la reproducción cultural, la hegemonía, la resistencia, los discursos de género y raza y la interculturalidad (Gantiva, 2001). Para Alba (2007), este tipo de pedagogías propenden por el diálogo intercultural, la

generación da autonomía y “son en sí mismas un ejercicio de la democracia como forma de vida, y por lo tanto constituyen una práctica que desarrolla la inteligencia moral y ética” (p38).

Los autores más representativos de esta perspectiva pedagógica son, entre otros, Paulo Freire, Peter McLaren, Henry Giroux y Estanislao Zuleta. Dichos autores conciben a los sujetos con capacidad de emancipación a través del desarrollo de la conciencia crítica y la acción transformadora. En este sentido le asignan a la escuela y al maestro un papel protagónico dentro de los procesos de cambio y desarrollo social. Las escuelas no son solamente espacios de reproducción de la cultura hegemónica, sino también espacios de resistencia que pueden propender por la puesta en marcha de discursos y formas culturales que propendan por el desarrollo y consolidación de la democracia. Por consiguiente las escuelas serían los espacios predilectos para la construcción de la democracia.

5. MARCO METODOLÓGICO

Esta investigación se llevará a cabo desde la investigación cualitativa. Ésta es entendida como “multimetódica, naturalista e interpretativa. Es decir, que las investigadoras e investigadores cualitativos indagan en situaciones naturales, intentando dar sentido o interpretar los fenómenos en los términos del significado que las personas les otorgan” (Vasilachis, 2006:24).

De manera específica la aproximación cualitativa en la presente investigación implica la comprensión en interpretación desde las voces de los sujetos investigados (directivos, docentes y estudiantes) de aquellos elementos de orden cultural inmersos en las prácticas pedagógicas y que den cuenta de los procesos de formación ciudadana. Igualmente implica un acercamiento comprensivo de la forma como se vivencian

Tipo de investigación

El tipo de investigación a tener en cuenta es la etnografía, un método de investigación social en el cual “el etnógrafo o la etnógrafa participa, abiertamente o de manera encubierta, de la vida cotidiana de las personas, durante un tiempo relativamente extenso, viendo lo que pasa, escuchando lo que se dice, preguntando cosas, o sea recogiendo todo tipo de datos accesibles para poder arrojar luz sobre los temas que él o ella han elegido estudiar” (Almeigeiras, 2006: 113). Este mismo autor retomando a Sprandley (1979), dice “que la etnografía es el trabajo de describir una cultura. Tiende a comprender otra forma de vida desde el punto de vista de los que la viven [...] Más que “estudiar a la gente”, la etnografía significa “aprender de la gente”. El núcleo central de la etnografía es la preocupación por captar el significado de las acciones y los sucesos para la gente que trata de comprender” (P 114).

Para efectos de la presente investigación el estudio etnográfico exige el acercamiento a las prácticas pedagógicas de las instituciones educativas con el

propósito de develar el sentido desde éstas a los procesos de formación ciudadana.

Población y muestra

Por población se entiende, “el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones. La muestra suele ser definida como un subgrupo de la población” (Ibid, p210).

En esta investigación la población la conforman los directivos, los docentes y los estudiantes de las instituciones educativas seleccionadas para llevar a cabo la investigación.

Técnicas de recolección de la información

Las técnicas con las cuales se recolectará la información serán la observación participante y la entrevista en profundidad.

La observación participante

La observación participante es una de las técnicas más utilizadas en los procesos de investigación y de manera especial es la técnica por excelencia de la metodología etnográfica. Para obtener información por medio de esta técnica el investigador debe compartir con las personas situaciones corrientes y cotidianas de sus vidas, para lo cual es necesario ganarse la confianza de éstas.

Esta técnica generalmente va acompañada del instrumento denominado diario de campo el cual tiene por objeto ir registrando lo observado, lo expresado, lo acontecido, ubicando lo significativo. El registro de los datos debe realizarse de manera detallada, si es posible pormenorizando cada evento.

En la presente investigación la observación participante se utilizará en los distintos acercamientos que se harán a las instituciones educativas con el propósito de identificar los espacios de la formación ciudadana, como también el sentido que los actores (directivos, docentes y estudiantes) confieren a dicha formación.

La entrevista abierta

Esta técnica utiliza “una guía que no contiene preguntas específicas, sino temas de investigación que la persona encargada de la entrevista plantea al entrevistado para que éste responda en forma abierta, sin mayores restricciones, salvo la de abordar el tema propuesto desde su personal perspectiva” (Briones, 1996, p111).

De acuerdo con el enfoque de la presente investigación, la entrevista abierta será utilizada para la recolección de la mayor parte de la información, ya que dado el carácter de esta técnica, será posible la comprensión e interpretación de la manera como en las instituciones educativas se desarrollan los procesos en mención.

6. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

TABLA DE DATOS

Recolección de Información a través de Entrevistas

El análisis de la información se realiza con base en la organización de ésta por

INSTITUCIONES	ENTREVISTAS			DIARIOS DE CAMPO
	Directivos	Docentes	Estudiantes	
Colegio José Antonio Beltrán del municipio de Santa Helena Del Opón, departamento de Santander. (oficial)	2	3	3	5
Colegio Hispanoamericano de Santiago de Cali. (privado)	2	3	2	5
Entrevistas realizadas	4	6	5	10
Total entrevistas y diarios de campo	25			

Categorías. Las categorías, a su vez, se desprenden de los objetivos específicos.

6.1 LA PRIMERA CATEGORÍA

LAS ACTIVIDADES, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS PUESTOS EN MARCHA PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Frente a esta categoría, se trata de dar cuenta (con base en la lectura de las entrevistas y diarios de campos) entre otros de los siguientes aspectos:

- De las distintas actividades, estrategias y proyectos que se vienen poniendo en marcha en las instituciones educativas para la formación ciudadana. Se trata de una descripción densa (etnográfica) de cada uno de éstos.
- Importante dar cuenta de: los propósitos de los proyectos, actividades, estrategias, etc., a quienes iban dirigidos, quiénes participaron en la construcción y desarrollo, por qué se optó por estos proyectos, lineamientos (lineamientos filosóficos, pedagógicos, políticos y/o educativos) de distintos orden que guiaron el proyecto, desarrollos más visibles de los proyectos, factores facilitadores para el desarrollo de los proyectos, lo mismo que los obstáculos presentados.
- En lo posible contrastar luego lo que acontece con las instituciones públicas y privadas.
- Lo anterior será trabajado teniendo en cuenta los dos primeros objetivos específicos de nuestra investigación, que a continuación se exponen:
- Identificar y describir las actividades, estrategias y proyectos puestos en marcha para la formación ciudadana desde las instituciones educativas.
- Establecer si los procesos de formación ciudadana desarrollados en las instituciones educativas propician las condiciones para generación de la conciencia ciudadana entre los estudiantes.

PROYECTOS PUESTOS EN MARCHA DESDE EL COLEGIO JOSÉ ANTONIO BELTRÁN, MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPÓN EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER:

Los docentes, directivos y alumnos entrevistados en esta institución, consideran que los proyectos agrícolas, deportivos, entre otros, son parte de la formación ciudadana y desde ahí construyen y transforman la comunidad educativa, en las entrevistas dejan claro que su mayor apoyo para desarrollar la formación que imparten en esta institución, está en el PEI, la elección del personero y el contralor, el manual de convivencia, las izadas de bandera que entre otras, tendrían una conexión con nuestra historia, que valdría la pena analizar, ya que estas acciones por años nos han mantenido en la sombra de un pasado, sin descubrir que más allá de este hay algo que nos transforma y nos permite exteriorizar nuestra propia identidad en un conjunto de acciones que nos hacen girar y encontrar el verdadero sentido de nuestra realidad, de nuestras vivencias, como dice Herrera (2003) “La instrucción cívica también estaba ligada a la inculcación de rituales relacionados con la iconografía nacional, que buscaban honrar la bandera, el himno nacional y los héroes de la patria, al tiempo que se erigían monumentos nacionales consagrados a las batallas y a los héroes de la independencia, como “escenarios de la memoria” destinados a consagrar en la memoria colectiva, acontecimientos que invocasen el sentido de pertenencia política y de identidad nacional” es así como el pasado sigue escrito en esta institución, alejando la verdadera pedagogía crítica y reformadora.

En realidad en ésta institución se han trabajado proyectos agrícolas como: la huerta escolar, sembrar plátano, cacao, cítricos y el embellecimiento del colegio, ha sido una forma de demostrar el trabajo en grupo, la ayuda mutua, el compartir, además se observa que los docentes consideran estos proyectos agrícolas como parte de la formación ciudadana, ya que los estudiantes aprenden a vivir en comunidad a integrarse, a vivir unidos, tal vez la huerta sea una pequeña línea que nos transporta a una experiencia con el otro, dónde se logran grandes acciones.

El colegio José Antonio Beltrán no ha optado proyectos ciudadanos concretos, sencillamente dentro de sus actividades ha tratado de formar en el respeto, la solidaridad y la tolerancia, ya que ha estado ligado a la normatividad y a la necesidad de fundar una institución que cumpla con los requisitos del MEN, en realidad es una lástima y deja mucho que plantear y argumentar ante la necesidad tan grande de esta institución como es la de implementar proyectos dirigidos explícitamente a la formación ciudadana y es claro notar que el Colegio José Antonio Beltrán ha optado por estos proyectos agrícolas, ya que su énfasis es agro ambiental y su misión y visión se enfatizan hacia el medio ambiente, además han contado con la ayuda y el apoyo del SENA.

Según los docentes de esta institución toda actividad forma parte de la conciencia ciudadana, cada actividad que se realice en conjunto con los padres de familia, es un proyecto de formación ciudadana, una charla, una escuela de

padres, una reunión, una simple reflexión, porque algo de lo que escuchen allí va a ser transmitido y ampliado al resto de la familia, no hay una idea clara de los procesos formativos, pero podríamos decir que se intenta llegar a un compromiso con el otro o como dice Paulo Freire: “Los hombres no se hacen en el silencio, sino en la palabra, en el trabajo, en la acción y en la reflexión”.

Uno de los entrevistados habló de proyectos deportivos, ya que es licenciado en educación física, y según él desde la convivencia y la tolerancia se forman ciudadanos. Entre los juegos deportivos está la competencia individual y colectiva que nos enseña a ganar o a perder, a través de una lucha consigo mismo que comparte con el otro, que nos permite sentir que todos tenemos oportunidades, derechos y deberes y que con responsabilidad podemos lograr grandes metas y alcanzar excelentes resultados, en palabras de Fernando Savater en la gran invención griega: “Sólo los iguales pueden competir entre ellos, la pugna competitiva exige igualdad humana, reconocimiento mutuo, camaradería en la rivalidad, la competencia es un índice inequívoco de sociedad democrática, nadie compite solo, se necesita del otro para competir y para esto hay que igualarse entre ellos” También se requiere de proyectos recreativos que dinamicen, entusiasmen y permitan el entretenimiento, la socialización y la investigación.

Otro de los proyectos expresado por los entrevistados fue el de lecto- escritura, en el cual los alumnos de los grados décimo y undécimo le dedicaban dos horas

de la tarde, de 3 a 5 a los niños de preescolar y primero con el objetivo de realizar rondas, tareas y lecturas de cuentos, considerando importante formar en valores pues solo en convivencia con el otro se aprende a ser más responsables, dinámicos y solidarios, con el fin de crear confianza, responsabilidad y poner los talentos al servicio de los más pequeños. Como nos dice Peralta (2009) “La superación de la ·opción conservadora· que prevalece en la actualidad requiere acciones educativas que faciliten el desarrollo o el fortalecimiento de prácticas innovadoras en el marco de la enseñanza de los Derechos Humanos, por ejemplo, pero también del aumento de la participación en escenarios esencialmente democráticos, y lo que resulta aún más importante, la formulación de contenidos y metodologías que conlleven a un aprendizaje en el cual el papel de los estudiantes no se reduzca a la recepción pasiva de ciertos “contenidos curriculares” y a la repetición continua de los mismos”.

Estos proyectos han estado dirigidos a la comunidad educativa, a los padres de familia, pero en especial a los estudiantes de los grados pre-escolar a décimo. Participaron en su construcción los profesores con la aprobación del señor Rector, los padres de familia y los mismos estudiantes.

Se optó por estos proyectos porque es importante involucrar a toda la comunidad educativa en estas actividades, en buscarles una alternativa de vida mejor, más que lineamientos se han tenido en cuenta las fortalezas, capacidades y

potencialidades, que se ven en cada una de las juventudes que hay en esta región y sus vivencias para desde ahí desnaturalizar algunas de las situaciones de violencia que han tenido que vivir.

También se pudo detectar que los docentes, están trabajando proyectos en sus diferentes áreas, basados en su visión, misión y el PEI, podríamos decir que son líneas de líneas que no han sido canalizadas hacia metas concretas o tal vez sí, viéndolo desde el punto de vista de su énfasis, pero en realidad se observa un grupo de docentes que quieren transformar sus escenarios de trabajo y han tratado de hacerlo, pero no se han enfocado exactamente en la línea de la formación ciudadana para la conciencia ciudadana, en las entrevistas cuando se les preguntaba por los proyectos de formación ciudadana, se confundían, no sabían cómo expresar una huerta como formación ciudadana, trataron de relacionarlo con el tema y le buscaron sentido a lo que hacen y no es que no lo tenga, por supuesto que sí, pero la formación ciudadana debe comprender y construirse en la práctica de las personas para establecer una buena convivencia en derechos y deberes, aprender a resolver sus mismos conflictos en el diálogo, la solidaridad y la diferencia por el otro, o como nos dicen las autoras Alvarado y Carreño (2007) “La formación de ciudadanas y ciudadanos es un proceso permanente que debe iniciar desde los primeros años de vida, bajo una responsabilidad compartida por las distintas instancias de socialización (familia, escuela, comunidad, medios de comunicación), toda vez que el ejercicio de la ciudadanía exige desarrollar comportamientos, actitudes, habilidades y destrezas

que hagan posible el respeto por el otro; el llegar a acuerdos consensuados, en donde los propósitos de pensar y actuar colectivamente se concreten en acciones básicas de la vida cotidiana. Además, que la organización y movilización de actores sociales sea una apuesta para incidir positivamente en la transformación de la organización social, en donde los gobiernos reconozcan a las personas como sujetos de derechos, interlocutores válidos e importantes para la construcción de un proyecto conjunto de nación que represente la pluralidad y divergencia de la población, desde el reconocimiento de la diferencia”

Confrontando los diarios de campo con las entrevistas en la entrada al colegio y el recreo hay momentos silenciosos, los niños hablan sus propios lenguajes, escuchan música, se ven alegres, sonrientes, cuando inicia la llegada de los profesores, los jóvenes saludan y siente que deben iniciar algo así como un nuevo ciclo, una nueva etapa, un nuevo lenguaje, se siente un cambio de actitudes, es como dividir el tiempo en dos, el antes y el después, el recreo para ellos es un despertar, un sueño hecho realidad después de trabajar 3 horas de clase. Un docente en la entrevista nos decía que toda actividad es un proyecto en marcha, consideramos que la entrada al colegio y el recreo, deben ser analizadas y estudiadas a través de un proyecto para rescatar lenguajes, pensamientos y comportamientos que nos permitan descubrir que detrás de estos hay una gran pedagogía que aún no hemos logrado detallar y podríamos utilizarla como una herramienta educativa para una mejor comprensión de los estudiantes y una mejor convivencia.

En las entrevistas se hizo énfasis de cómo, en el colegio se dice y se hacen actos que permitan las buenas relaciones de unos y otros al igual que con el medio ambiente, pero los padres de familia son actores y gestores de actos de violencia intrafamiliar y contra el medio ambiente, razón por la cual no existe una concordancia entre el colegio y la comunidad educativa, podríamos hablar aquí de la necesidad de un capitalismo cognitivo, el cual según Moulier (2004) “Se basa en **un nuevo modo de acumulación en el cual el objeto de acumulación es a su vez la fuente de producción de valor**: el procesamiento de enormes volúmenes de información, la acumulación de conocimiento y la producción de innovación. Lo cual redefine radicalmente lo que se entiende por materia prima, modos de producción, medios de producción, formas de acumulación y producción de valor. En síntesis, intenta el diseño de un plano que dé cuenta de esta nueva forma de producción capitalista que llama capitalismo cognitivo”.Y teniendo en cuenta esta definición que este capitalismo cognitivo incluya un proceso de cambio profundo, que permita transformar las acciones y generar nuevas formas de pensar y de actuar.

Los profesores entrevistados demuestran interés por su trabajo y quieren expresar que detrás de todo lo que hacen si hay formación ciudadana, pero la clase de lengua castellana observada es una muestra de la necesidad de la pedagogía crítica en esta institución, ya que no hubo un diálogo entre alumnos y docente, quien la mayor parte del tiempo estuvo hablando, preguntando y explicando, consideramos necesario revisar nuestras prácticas diarias para

problematizarlas y que estas sean un tema principal en las llamadas semanas institucionales, como una mirada de reflexión a la función que el maestro realiza diariamente, de lo contrario nuestras prácticas serán monológicas. Bajtin nos da como ejemplo de la monología a Tolstoi, ya que para este escritor él es el dueño de las palabras, los pensamientos y las conciencias de sus personajes, a esta escuela Paulo Freire la llamo: "Educación Bancaria", es así como el estudiante en "lugar de conocer y comprender una cosa, aprende a hablar del mundo como se supone que debe hacerlo, en otras palabras, aprende a seguir el juego de la escuela" (Perkins, 1.997:36)

En esta institución educativa se desarrollan acciones que permiten rescatar los valores familiares, artísticos, religiosos y deportivos, como el día de la familia, el miércoles deportivos, dónde se integra toda la comunidad educativa en el deporte y su cultura, consideramos que estos acontecimientos marcan las instituciones educativas y dejan ver que el maestro es el autor de su propia obra, capaz de construirla, manifestarla y transformarla.

No podemos permitir que como docentes nos convirtamos en máquinas que operan solo por necesidad a un salario o como dice el profesor Perrenoud (1999) "El maestro en su desprofesionalización se convierte sólo en un operador de la enseñanza a través de las técnicas que debe manejar y que son simples. Para ello no necesita de concepción pedagógica. Ese operar técnicamente hace que el

papel del maestro deje de ser central en el acto educativo, pasando a ser un insumo más del proceso de enseñanza”

PROYECTOS PUESTOS EN MARCHA DESDE EL COLEGIO HISPANOAMERICANO:

Esta institución nos habla de un proyecto muy importante: **EL PROYECTO FORMATIVO INSTITUCIONAL.**

Hay un estamento de participación que es el consejo estudiantil que organiza todos los meses un foro con la participación de los estudiantes, para que ellos vayan tomando las riendas de sus determinaciones, y sean capaces de manifestar sus inquietudes con la comunidad educativa, citan a los muchachos a una hora... problemas inter y extra, o sea de dentro y de fuera de la comunidad educativa, para que comprendan modelos democráticos, la importancia de la participación, que ellos sientan que tienen voz para tomar determinaciones, además es un esquema de participación, en el cual se trabaja la sana convivencia, en palabras de Alejandro Mesa Arango: “Más allá de los derechos que se le “concede” al ciudadano y de los deberes que se le imponen, la ciudadanía es más un proceso, que una condición” Los estudiantes deben llegar a la democracia por sí mismos, en la comprensión de su propia realidad. “El conocimiento escolar nunca habla por sí mismo, sino que es constantemente filtrado por las experiencias, el lenguaje coloquial crítico y los conocimientos mutuos que los estudiantes traen a las aulas” (McLaren, y Giroux, 1.997)

Un directivo entrevistado en esta institución nos habla de proyectos de aula, en este caso basados en la idea de “hagamos un trato por el buen trato” (aunque esta idea no es original de la institución), lo que pretende es trabajar en pro de que los menores aprendan a convivir sanamente y reconozcan los beneficios de esta lógica. En bachillerato existe un proyecto que se denomina proyecto de promoción del buen trato, que en síntesis tiende a lo mismo pero enfocado a la población de estas edades.

También hablaron de un proyecto de sexualidad, donde se enseña a respetar al otro, sus preferencias sexuales y la responsabilidad sexual. Encontramos también proyectos medio ambientales donde se aprende a cuidar al medio, la naturaleza y el cuidado del agua, es así como López Medero (2008) nos invita a: “Trabajar desde una pedagogía de la tierra/eco pedagógica, que nos convoca a asumir y jerarquizar responsabilidades en el cuidado del medio ambiente, ya que implica revisar las necesidades humanas teniendo como horizonte la humanización de los grandes sectores excluidos y no el consumismo, superando la visión de que es la pobreza la que con sus residuos del sub-consumo contamina, pues así se inhibe la posibilidad de percibir críticamente la inscripción en estructuras más amplias de dominación y reproducción”

Estos proyectos están dirigidos a la comunidad educativa en general, quienes a su vez participaron conjuntamente en su construcción junto con el departamento de

psicología, ciencias naturales, directivos, y el psicólogo, pero en especial van dirigidos a los estudiantes ya que ellos son la esencia, la razón de nuestro trabajo, además esto nos permite crecer, orientar y reconstruir la parte académica, formativa, deportiva, recreación y artística son los estudiantes los que tienen que participar en la construcción de estos proyectos enfocados en la convivencia.

La institución optó por el desarrollo de este proyecto porque busca la integralidad, formación académica y formación ciudadana. Los lineamientos de estos proyectos están basados en el respeto, la autonomía y la calidad humana con elementos teóricos y prácticos, estos proyectos permiten el desarrollo de la conciencia ciudadana pues todo lo que se trabaja deja sembrado en los estudiantes la importancia de la formación ciudadana.

El obstáculo más visible es la falta de tiempo, debido a la gran cantidad de actividades que se deben desarrollar y las pequeñas falencias que se presentan sin embargo se superan y se proponen ideas nuevas para mejorar la calidad de la institución. Estos proyectos buscan dar elementos teóricos pero sin saturar de teoría, no obstante son necesarios algunos referentes conceptuales y sobre todo la acción didáctica que los viabiliza para la comprensión por parte de los educandos, básicamente es la vivencia cotidiana y la manera de afrontarnos día a día.

Los desarrollos más visibles es que permiten indagar sobre las situaciones conflictivas más frecuentes en la institución y promocionar la sana convivencia; La estructura de los proyecto es interesante, no obstante, es la mirada que pueda imprimirle cada maestro, la que le daría vida y opciones al proyecto como intervención afectiva para que logre alcanzar la conciencia ciudadana.

El objetivo de estos proyectos es formar hombres y mujeres integrales, con formación ética, emprendimiento, competencias, autorregulación, calidad humana, liderazgo y excelencia académica, que sean ejemplo para otros y dejen en alto la formación recibida en el colegio.

Los lineamientos están contemplados siempre en la misión, en la visión, en los objetivos institucionales, unos lineamientos filosóficos que buscan un crecimiento constante de la persona, un acercamiento hacia la parte íntegra, la interioridad del despertar del desarrollo de la personalidad, unos proyectos que son las tendencias estatales de la constitución que pretenden el desarrollo de la personalidad, la convivencia, la vida cívica y ciudadana, enraizados en los tres estamentos del colegio, que te deja mirar un poco la filosofía institucional que pretendemos, el rendimiento de la persona en la parte académica, la parte formativa y la parte ciudadana.

Estos proyectos están basados en lo práctico porque en esta institución ya están cansadas de tanta teoría, en otras palabras de la normatividad. A través de la

práctica se van generando la asimilación de los valores y principios, ya que la práctica genera los hábitos, en palabras de Dewey (1899) Cuando el niño empieza su escolaridad, lleva en sí cuatro “impulsos innatos –el de comunicar, el de construir, el de indagar y el de expresarse de forma más precisa”– que constituyen “los recursos naturales, el capital para invertir, de cuyo ejercicio depende el crecimiento activo del niño” (p. 30). Por lo tanto cuando se implementa la práctica en el aprendizaje, se desarrollan esos cuatro impulsos y se puede observar el proceso de crecimiento integral del educando. Por otro lado Mayhew y Edwards (1966) “El niño también lleva consigo intereses y actividades de su hogar y del entorno en que vive y al maestro le incumbe la tarea de utilizar esta “materia prima” orientando las actividades hacia “resultados positivos” (p. 41) Si en las instituciones la enseñanza se encamina más hacia la práctica que a la simple teoría podríamos afirmar que los estudiantes adquirirán de forma más directa y significativa el aprendizaje.

De igual forma estos proyecto permiten el desarrollo de la conciencia ciudadana, porque cada vez que se desarrolla un proyecto surgen ideas nuevas que llevan a la reflexión a los niños y niñas y esto hace que se forme una conciencia ciudadana, además deja ver desarrollos visibles como la motivación de los estudiantes en participar en la conformación del gobierno escolar y las actividades que promueve el interés por la cultura.

En el consecutivo del diario de campo de esta institución se puede visualizar que se trabaja la convivencia, el respeto y la tolerancia, en las clases observadas hay una apropiación de una realidad dramatizada, la maestra coordina todo con

anterioridad, estudia los espacios y los organiza, además hace una evaluación de su trabajo junto con los niños, donde les deja claro la importancia de evaluar nuestro trabajo para fortalecerlo y transformarlo, además se trabaja en grupos y con líderes para resaltar la importancia del liderazgo.

En cuanto a la observación en momentos del recreo, se visualiza que hay una organización, juegos y actividades que permiten que el estudiante esté ocupado y transforme sus vivencias en sueños, la maestra estimula la importancia de buscar acuerdos con los demás para evitar los conflictos, algunos autores, entre los que se cuenta Marc Howard Ross (1.995) han puesto de relieve el papel de la interpretación en los conflictos y en la mediación para solucionarlos: “Debido a la ambigüedad y a la carga emocional de muchas disputas, los participantes necesitan darle sentido a cada situación: esto puede conducir a una distorsión cognitiva y perceptual, dado que con mucha frecuencia la necesidad de certidumbre es mayor que el deseo de exactitud. (...) La interpretación del conflicto pone a nuestro alcance una descripción coherente que una actores y acontecimientos antagónicos”

Ya para finalizar, en la observación de la despedida de los jóvenes de 11 y el ensayo de la clausura de preescolar, consideramos que a pesar de que en muchos casos forman parte de una normatividad, de unas reglas que hay que cumplir son una excelente forma de demostrar que aún es importante resaltar los logros y metas alcanzadas, no para decir estos son mejores o aquellos, sino para resaltar que los grandes pasos nos permiten alcanzar nuestros sueños.

6.2 SEGUNDA CATEGORIA

CATEGORIA DE CONCEPTOS CIUDADANOS

Hablando de conceptos, se puede afirmar que la formación ciudadana es la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y valores los cuales permiten la participación y el mejoramiento de la vida en grupo, en comunidad, donde la reflexión, la crítica y el respeto por el otro tienen lugar de manera implícita. Ciertamente, la formación ciudadana en la escuela es un proceso activo de la educación, que tiene como objetivo general desarrollar la *cultura ciudadana* en la totalidad del conjunto de costumbres, comportamientos y acuerdos establecidos, generando así un sentido de pertenencia que facilita la convivencia, el respeto del patrimonio común y pone en práctica los deberes y derechos del ser humano para formar un nuevo ser social.

En cuanto a la Pedagogía Crítica, se refiere a una propuesta metodológica mediante la cual se invita al estudiante a cuestionar, opinar y discernir entre las opiniones acerca de determinado tema. Por tal razón, incide en la promoción de una conciencia crítica, situando al maestro/guía a que el educando se cuestione así mismo como miembro de una sociedad y luego cuestione su entorno.

La pedagogía crítica propone problematizar la vida de la escuela en relación con el conocimiento, la educación, las sociedades y la formación ciudadana. Específicamente, se funda en la idea de la participación activa que se logra en la

medida en que estemos en condiciones de desarrollar un pensamiento propio, autónomo y razonable y es aquí donde juega un papel importante el lenguaje, pues no basta con cambiar las palabras para modificar la realidad, en el lenguaje se puede transformar todo con la fuerza de las palabras, pero los continuos atropellos, las permanentes violaciones, la intolerancia e injusticia que a diario experimentan ciertos grupos humanos o individuos Colombianos, no cambiará sencillamente porque cambie nuestro lenguaje. El lenguaje debe ser interpretado a nivel social e individual además el desarrollo de los procesos mentales de cada persona permite organizar, integrar y unificar los aspectos de la conducta de un niño.

La formación ciudadana tiene su propia historia al igual que la pedagogía crítica, resaltar personajes como: Freire, Apple, McLaren o Giroux (2011) quienes conciben al hombre como *sujeto emancipatorio* con la posibilidad de *acción transformadora* o Alejandro Mesa Arango, Beatriz Del Carmen Peralta, Martha Cecilia Herrera entre otros quienes hablan de la formación ciudadana, como una estrategia de aprendizaje formativo donde los niños aprenden a escucharse mutuamente, a dar razones, a justificar sus actos y a plantear preguntas. Una escuela que promueva la Formación Ciudadana basada en el respeto al otro es una institución que esta visionando una formación integral.

Con estos conceptos claros posemos presentar el concepto de “Formación ciudadana” que aporta las instituciones entrevistadas: Para empezar estas instituciones conceptualizan la formación ciudadana como el proceso de formar al ser humano al servicio de la ciudadanía para que en todo momento y lugar pueda vivir en comunidad, es toda práctica pedagógica dentro o fuera del aula encaminada a formar el ser de los estudiantes, en tanto sujetos sociales, pensantes y justos, en cuanto a Conciencia ciudadana lo conceptualizan como el trabajo labrado de lo más profundo, de la mente del ser humano, resaltando el respeto ente todo, ya que para que haya formación ciudadana debe haber respeto y como la capacidad reflexiva que tiene en cuenta al OTRO como ser dialectico y sujeto de derechos, en el marco de la pluralidad.

6.2.1 OBSTÁCULOS EN LAS INSTITUCIONES

En cuanto a obstáculos se refieren, como nos dice Peralta (2009) “Urge por tanto redefinir el papel de la escuela, lo público, la ciudadanía y la democracia desde una valoración crítica que torne posible el sentido de las categorías: utilidad común, accesible a todos, equidad, igualdad, participación activa y decisoria, libertad y transparencia en lo que concierne a la vida colectiva. ¿Cuál es entonces el camino que articula estas categorías en un modelo de Estado deseado por todos? ”La pedagogía crítica: una opción transformadora” El problema de la democracia se interrelaciona claramente con la participación ciudadana, estos dos, con el problema de optar por mejores condiciones de vida digna y de

oportunidades de desarrollo. No hay modelo que imitar, pero sí alternativas de búsqueda que cada sociedad debe alcanzar”

Nuestras instituciones educativas hablan de un Proyecto Educativo Institucional (PEI) dentro del cual se encuentra estipulado el manual de convivencia que contempla los deberes y derechos de toda la comunidad educativa, los aspectos disciplinarios, correctivos y estímulos de los estudiantes, los entrevistados se sienten apoyados por este documento ya que según ellos es su única arma de defensa en contra de los padres de familia, es aquí donde se siente que la pedagogía crítica y transformadora va quedando en el olvido, un manual de convivencia elaborado por toda una comunidad educativa, utilizado como una herramienta de protección, más no como un instrumento de pedagogía, de socialización, de convivencia y de comprensión hacia el otro, este manual de convivencia, de gran importancia para las instituciones educativas ha estado ahí como un dispositivo que tiene como propósito la autorregulación, el autocontrol y la corresponsabilidad solidaria, siendo un elemento fundamental en el proceso educativo.

En los estudiantes se nota un respeto por este manual de convivencia, ellos sí transmiten querer conocer y participar más abiertamente en este documento, ya que para ellos es importante y fundamental en su formación, pero algunos dicen no conocerlo muy bien y otros aseguran haber participado en su construcción.

Consideramos este manual de convivencia de vital importancia en una institución ya que si de verdad se construyó con toda la comunidad educativa debe fortalecerla y enriquecerla con pautas de formación ciudadana que permitan llegar a la conciencia ciudadana, o como nos dice Freire: “Reflexionar, repensar, acerca de las situaciones concretas de la realidad para problematizarlas, desnaturalizarlas y resignificarlas, para sembrar más dudas que certezas y para habilitar la curiosidad epistemológica”

Es un punto clave para luchar por nuestro PEI, y lograr convertirlo en una verdadera herramienta de formación ciudadana.

En las instituciones educativas todos los años se elige el personero estudiantil y el contralor, tal vez porque lo exige el MEN, como un requisito obligatorio que se debe cumplir en las instituciones educativas, para los estudiantes la elección de este personero es muy fundamental, a tal punto que luchan por su candidato, los personeros candidatos hacen sus planes de gobierno, los dan a conocer, hacen carteleras, las envían a las diferentes instituciones, pero después de las elecciones pasa como en la política no se vuelve a escuchar nada de los compromisos adquiridos por estos dos personajes, sin embargo todos quedan encantados por este gran acontecimiento, toman fotos, hacen videos, hay participación de los padres de familia , quienes ese día, se acercan al colegio con el objetivo de saber ¿Quién ganó?, sin importar cuales eran los compromisos adquiridos.

Pero solo hasta el próximo año se vuelve a hablar del tema, que entre otras, queda en el silencio, guardado como un diamante que vale mucho, pero no se puede coger, ni tocar.

¿Qué lástima? porque los estudiantes ponen todo su empeño, diríamos que falta más concientización de parte y parte, de los docentes que desvaloran el trabajo realizado por los muchachos y a veces no les permiten desarrollar sus habilidades libremente, por los padres de familia que no razonan las situaciones o procesos que desarrollan sus hijos y llaman apoyar a la simple idea de acompañarlos para la elección de un personero o contralor, sencillamente porque su hijo va a ser el elegido o es el hijo de su vecina amiga y por estos mismos que olvidan sus responsabilidades y solo actúan por un instinto al término ganar.

Esta actividad es oscurecida por nuestra falta de democracia y convivencia, pues: “Más allá de las miradas que existen sobre la escuela como un escenario potencialmente privilegiado para el ejercicio democrático, en la práctica habría una serie de circunstancias que dificultan que eso se concrete (Freire, 2001).

Consideramos que hay grandes obstáculos que perturban y desconectan los procesos de formación ciudadana en nuestras instituciones educativas uno de ellos es la falta de preparación de los docentes, ya que algunas universidades

han olvidado su papel de formadoras y algunos docentes no son conscientes de su misión y trabajan solo por un sueldo, pero en sí no hay una pedagogía que les permita la transformación de sus escenarios o como nos dice Beatriz Del Carmen Peralta: “Falta de preparación de los docentes para dar una formación como la que se propone, ya que éstos han sido formados en un sistema con las mismas falencias, situación que dificulta enormemente la puesta en marcha de las nuevas propuestas de reforma”. Si además de lo anterior también señalamos que uno de los problemas fundamentales de la escuela –desde el punto de vista de su efectividad en el ámbito de la formación ciudadana–“es la falta de complementariedad o coordinación entre la labor educativa de la escuela y aquella educación no formal que reciben los niños y jóvenes en el resto de las esferas en que se desenvuelven” (Fernández, 2002: p.18), asimismo habría que mencionar otra serie de problemas tales como: “ausencia de visión transformadora de sociedad en el pensamiento de los formuladores de política, ausencia de pensamiento crítico y comprometido en los docentes” (Kymlicka& Norman, 1996: p 81-112) y, finalmente, un enfoque “reactivo que no favorece la autonomía” para generar ciudadanía democrática. La superación de la “opción conservadora” que prevalece”

Los docentes afirman participar activamente en la construcción y reformas que se le hacen al PEI, además confirman que en sus aulas de clase se vive diariamente el diálogo, la comprensión o se pide la palabra, una institución donde según los entrevistados prima la formación ciudadana, y la elección del personero es todo un

acontecimiento democrático, pero en realidad la formación ciudadana impartida en las instituciones educativas merece una gran reforma, un volver a analizar e interpretar nuestro PEI, misión y visión, dando una mirada a las actuaciones y comportamientos desde el mismo docente, los estudiantes hasta los padres de familia, para que se sienta el eco y la difusión de las voces de todos los actores, que de una y otra forma tratan de construir una nueva escuela en el dialogo benévolo, flexible y transigente.

Otro obstáculo que aseguran los docentes impide la verdadera formación ciudadana son los padres de familia que viven acciones contrarias a las de las instituciones ya que mientras en el colegio se enseña una cosa, en la casa, en las familias se vive otra, en áreas como ética, religión, ciencias naturales se elaboran pequeños diseños y proyectos sobre los valores, comportamientos, actitudes, responsabilidades, la pregunta y se llega a acuerdos, en sus casas muchas veces son maltratados y obligados a realizar trabajos que van contra ellos mismos y la naturaleza, como por ejemplo: tumbar árboles, quemar basuras, cuidar a sus hermanos pequeños y elaborar sus alimentos, entre otros, además son gritados y castigados físicamente sino obedecen tales ordenes, aún y a pesar de que son comunidades radicalmente creyentes, esto no quiere decir que deben abandonar su fe o cambiarla, ¡no! se trata de volver al análisis a la comprensión de lo que vivimos, en la antigüedad los Griegos como Heródoto y Tucídides fueron los primeros en hacer una crítica a la religión y en mostrar que todas nuestras expresiones religiosas se basan en la imagen que tenemos de nosotros mismos.

Es necesario un proceso educativo crítico que vaya desde el padre de familia que ha confundido educar con castigar y el docente que a veces es apático a estas realidades, ya que desconoce las comunidades. “La existencia, en tanto humana, no puede ser muda, silenciosa, ni tampoco nutrirse de falsas palabras, sino de palabras verdaderas, con los cuales los hombres transforman el mundo. Existir humanamente, es “pronunciar” el mundo, es transformarlo” Paulo Freire. Se hace necesario resaltar el papel fundamental que desarrolla la familia como pilar y esencia en el proceso de formación ciudadana, en palabras de Bourdieu (1977) “Un niño hereda de su familia grupos de significados, calidades de estilos, modos de pensamientos, tipos y disposiciones, a los cuales le son asignados cierto valor social y estatus, como resultado de lo que la clase o clases dominantes etiquetan como el capital cultural más valioso”

En nuestras comunidades los padres de familia viven ocupados por darle lo necesario a sus hijos económicamente, bien sea en sus trabajos agrícolas o en las grandes empresas, olvidando que antes que esto, lo más importante es formarlos como personas, se sienten obligados a enviarlos a un colegio que a veces no conocen, sus relaciones con los docentes son mínimas y muchas veces ni siquiera tienen un dialogo permanente con sus hijos para interactuar y preguntarle como va en su proceso escolar, un chico que se defiende solo en el mundo del poder y control, porque como nos dice Beatriz Del Carmen Peralta: “Un sistema escolar que funciona dentro de la dinámica del mercado, poniendo a la familias en un papel de consumidores, pero sin estar preparadas para actuar como tales en lo

que respecta a la exigencia de derechos y al control sobre el servicio educativo que reciben”.

Diríamos que otro obstáculo son los medios de comunicación masivos, que entre otras dicen contribuir en la educación, pero realmente a veces los padres de familia se ciegan ante esto y no concientizan a su hijos de las ventajas y desventajas de estos medios, razón por la cuál esta tarea se suma a las instituciones educativas, que en su afán por cumplir la normatividad en los currículos, olvida sus verdaderas funciones, sistematizando los procesos y convirtiéndolos en verdaderos obstáculos para la formación ciudadana.

6.2.2 CONTRASTE ENTRE LA INSTITUCIÓN OFICIAL Y LA PRIVADA:

Las dos instituciones optaron por proyectos donde se enfatiza la convivencia, el buen trato, la diferencia y la experiencia, que permiten analizar la institución y hacerle una crítica constructiva para el fortalecimiento de sus actividades.

El colegio José Antonio Beltrán dejó claro que su énfasis es agro- ambiental y por lo tanto se enfatizó en sus proyectos productivos, pensando siempre en el medio ambiente, el agua y los recursos naturales, especialmente la flora, dejando claro que sus lineamientos sean filosóficos, políticos, pedagógicos siempre estarán contemplados en el proyecto educativo institucional, sin embargo no tiene

definidos proyectos sobre el comportamiento y el buen trato, tal vez se han aprendido a través de la experiencia con el otro, pero en sí habría que enfatizar más sobre estos temas éticos y ciudadanos a tal punto que logremos una mejor convivencia, no solo en la institución educativa sino también fuera de ella, Sara Victoria y María Teresa Carreño nos hablan de un proceso educativo que privilegie la autonomía de los sujetos a través de su participación y aportes al entorno social al que pertenecen, en palabras de esta autoras: “basada en la dialéctica hegeliana en la que se comenzó a entender la identidad como un proceso abierto, en construcción, nunca completo, donde el sujeto se conoce a sí mismo al tiempo que conoce el mundo y a los demás. En este caso la identidad no es sólo la reflexión del individuo sobre sí mismo; tampoco es un simple producto histórico, ni mucho menos la adopción del comportamiento de los demás. También es acción sobre el mundo; esto es, una conjunción de tradición y construcción social”

Por otro lado la institución privada el colegio Hispanoamericano, allí los docentes hicieron más énfasis al proyecto formativo institucional, dónde se realizan foros o reuniones con el fin de tratar temas de convivencia y lograr una mejor armonía en la institución, su preocupación radical es el buen comportamiento, la disciplina a la cual se le hace un seguimiento y un proceso.

Es así como las instituciones educativas sean privadas u oficiales tienen una función primordial en cuanto a formación ciudadana, en palabras de Cortina (1.997): “Así, la escuela, en tanto espacio de socialización política, se constituye en nicho donde se tensionan las subjetividades individuales y las sociales, y en donde se configuran actitudes, emociones, valores, creencias, conocimientos y capacidades, tanto individuales como colectivas, que posibilitan las identidades y prácticas ciudadanas. Tales prácticas encarnan multiplicidad de expresiones conforme las particularidades culturales que subyacen a las experiencias de los sujetos en la escuela, en las cuales las condiciones de género (hombres y mujeres) y generación (adultos y jóvenes) tensionan constantemente la vida comunitaria, demandando un diálogo entre sujetos cuya acción hace viable el reconocimiento de *ciudadanías diferenciadas*”

Llama la atención que las instituciones educativas son lugares desde los cuales es necesario promover una cultura democrática, es decir espacios de formación ciudadana, pero lo esencial de la democracia es aprender a través del conflicto, de su práctica como existencia del disenso y la pluralidad de intereses y el colegio privado nos da unas pautas sobre esto al hablarnos de su gran proyecto formativo, donde se analiza, interpreta y se profundiza la vivencia con el otro a través del conflicto, llegando a acuerdos entre los mismos afectados y desarrollando las problemáticas desde la pedagogía de la alteridad por el otro. Es un gran modelo que muchas instituciones educativas debemos seguir, valdría la pena estudiar este proyecto a fondo para lograr conocerlo y llevarlo a otros colegios que sienten y

tienen la necesidad de iniciar con urgencia estos procesos que por años han estado lapidados en un sistema que no les ha permitido encontrar la verdadera identidad, intrínseca, ingénita de los verdaderos procesos de formación ciudadana.

También es admirable resaltar que el colegio oficial a pesar de que no ha trabajado proyectos netamente de formación ciudadana, han luchado y han surgido entre tantas exigencias en una zona tan apartada y con tantas dificultades, no se dejaron vencer por las circunstancias, sino que comprendieron la realidad en la que estaban y empezaron a buscar alternativas que les permitieran seguir con la labor de formar estos niños(as), jóvenes de esta zona tan olvidada, con esa perseverancia y ejemplo les han demostrado a sus estudiantes que si se puede transformar realidades, con el trabajo en conjunto y en un mismo sentido, sin crear relaciones de poder, ni de sometimiento que es lo que no permite la buena convivencia en una comunidad y es aquí donde se ve reflejado el pensamiento de nuestro pedagogo Freire (1.970) “Ser sujeto de su propia historia, lo cual se construye en primera instancia en la comprensión de la realidad de su sometimiento, deshumanización y negación de la ciudadanía”

La formación ciudadana es responsabilidad de todos, no solo de la escuela, no solo de la familia, es parte de todos los seres humanos sobre todo de quienes estamos formando para la vida, como maestros debemos reflexionar en todo

tiempo sobre nuestro quehacer educativo. ¿Qué estamos haciendo en nuestras aulas, en nuestras instituciones educativas sean privadas u oficiales?

6.3 TERCERA CATEGORIA

LOS PROCESOS DE FORMACIÓN CIUDADANA IMPLEMENTADOS DESDE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y EL DESARROLLO DE LA CONCIENCIA CIUDADANA ENTRE LOS ESTUDIANTES.

- Con esta tercer categoría, se trata de hacer un análisis crítico que permita establecer hasta qué punto los procesos de formación ciudadana puestos en marcha en las instituciones educativas, permiten el desarrollo de la conciencia ciudadana entre los estudiantes.
- Para adelantar el análisis crítico, se debe tener en cuenta los diversos autores de la pedagogía crítica, lo mismo que aquellos vistos en el semestre anterior, quienes hacen referencia a aspectos como: ciudadanía, formación ciudadana, etc. Igualmente poner en diálogo los autores con los testimonios, producto de las entrevistas. Cuando se retoman los autores, bien sea en forma directa o indirecta, hay que hacer la citación de la fuente correspondiente a partir de las normas APA.

Las dos instituciones educativas: El colegio José Antonio Beltrán, oficial, con énfasis en agro-ambiental y el colegio Hispanoamericano, privado han optado por desarrollar proyectos que orientan y emplazan a los estudiantes hacia una

conciencia ciudadana, podemos contemplarlo en las diferentes actividades que se desarrollan, en las entrevistas de ambos colegios, los docentes dejan ver que detrás de sí hay una persona íntegra, capaz de amar, de valorar a sus estudiantes, capaz de respetar la diferencia y de sentir la profesión que realizan como algo profundo que brota a través de líneas en múltiples despliegues que llegan hasta sus comunidades educativas; considero esto muy importante, ya que es la base, la raíz, el cimiento de una buena y excelente educación, pues solo amando lo que hacemos lograremos ser verdaderos maestros.

Sin embargo llama la atención en la entrevista al Rector del Colegio José Antonio Beltrán cuando dice: “Esta institución educativa optó por el desarrollo de estos proyectos, ya que nuestro énfasis es agro ambiental y el ministerio de educación exigía que se trabajaran proyectos de medio ambiente y por la necesidad y la ubicación del colegio” Se escucha la voz de un hacer por la necesidad, porque así lo exigió el ministerio de educación, desafortunadamente aún se depende de lo que otros dicen, otros que ni siquiera conocen la institución y menos la comunidad educativa, que no han tenido la vivencia allí en este lugar, solo viviendo la experiencia podremos luchar por mejores alternativas que nos permitan desarrollar un mejor trabajo en beneficio de todos.

Consideramos que en el colegio José Antonio Beltrán deben haber grandes transformaciones, desde la concientización de los mismos docentes que a veces

dicen no saber ni entender nada sobre formación ciudadana, que la verdad eso nos parece preocupante, hasta llegar a plasmar proyectos de formación ciudadana, pues solo existen variantes, ideas flotando y no existe una pedagogía crítica, pensamos que los docentes han estado más preocupados por fundar un colegio que por descubrir la educación en el respeto y la tolerancia, en sus asignaturas articulan conceptos de formación ciudadana y en los proyectos que por una obligación de normatividad tuvieron que hacer, pero en sí falta concientización de los maestros, y a esto habría que agregarle que los estudiantes en la jornada contraria a la escuela son educados desde sus familias y amigos, que a veces no contribuyen en su verdadera formación, formándose así un paralelo en el que se tiene que dilucidar el estudiante “La falta de complementariedad o coordinación entre la labor educativa de la escuela y aquella educación no formal que reciben los niños y jóvenes en el resto de las esferas en que se desenvuelven” (Fernández, 2001) Claudicando así una labor tan importante como es el proceso de formación ciudadana.

En algunos diarios de campo se puede observar el biopoder y el biocontrol que ha existido y que aún prevalece, en una institución donde no hay un Sico -orientador, tampoco un psicólogo, el mismo docente hace todas las funciones aparte de que tiene que trabajar con 4 o 5 grados a la vez, debe solucionar los conflictos y para esto tiene que ser un maestro muy hábil, tan hábil que pueda aplicar la pedagogía crítica y transformadora en sus acciones y por medio de proyectos de formación ciudadana llegar a acuerdos, diálogos y una verdadera conciencia ciudadana.

Dentro de los aportes hechos por Freire (2002) frente a la formación ciudadanía crítica y participativa, el autor argumenta que la escuela debe responder a la exigencia de la participación activa de los sujetos en el proceso educativo y por tanto formar parte de dicha participación en la sociedad, involucrándose, cuestionándose y buscando respuestas. De este modo presenta su preocupación por la educación y el proceso de construcción ciudadana, la cual trae consigo la búsqueda de esa integralidad y del proceso de humanización donde nos podemos realizar y llegar a la plenitud del ser, siendo ciudadanos con historia propia, sin ser un mero espectador, sino interviniendo aún más, a través de la participación.

En el Colegio José Antonio Beltrán se ve una preocupación por la búsqueda de los valores, el respeto por el otro, esto se ve reflejado en la mirada de los docentes, en las respuestas a las preguntas de la entrevista, en sus mismos movimientos, en su angustia, en los maestros se percibió la inquietud por encontrar un cambio que mueva las instituciones, iniciando esta búsqueda en su propia institución, hablando de sus acciones, en una de las entrevistas se realizó la siguiente pregunta ¿Qué importancia le dan los estudiantes de esta institución a la formación ciudadana? La respuesta dada fue: “a los muchachos les gusta el tema, aunque no se les hable directamente, es que esto es, pero en las actuaciones, en su manera de responder, en las diferentes situaciones, demuestra que si les agrada y que están metidos en el cuento, que uno a veces hace cosas y que no sabe qué es, porque no le están diciendo es que esto es una convivencia ciudadana, pero en sus actuaciones lo refleja” A pesar de que en esta institución no se les ha trabajado con proyectos netamente de formación ciudadana, ellos

reflejan querer trabajar a partir de estos proyectos, ya que a pesar de sus diferencias se respetan y se quieren, la mayoría han vivido ambientes de violencia y esto los ha hecho reflexionar que lo más importante es amar y comprender al otro en su diferencia.

En los argumentos de Freire y las opiniones de los entrevistados se siente una satisfacción innegable, son razonamientos que nos permiten recordar ¿Qué es la escuela? ¿Cuál es nuestra misión como docentes? La educación ligada al diálogo a la comprensión, al compromiso con el otro y con nosotros mismos, en palabras de McLaren, (1.997) “El conocimiento escolar nunca habla por sí mismo, sino que es constantemente filtrado por las experiencias, el lenguaje coloquial crítico y los conocimientos mutuos que los estudiantes traen a las aulas”

O como lo dice el Rector del colegio Hispanoamericano las personas, los docentes deben contribuir a la formación ciudadana a través de sus prácticas, de sus vivencias, a través de un acompañamiento permanente, sobre esto se puede hablar mucho, una cosa es el seguimiento, pero lo importante es el acompañamiento de los maestros a los alumnos para que adquieran esos hábitos y esos valores de solidaridad, de convivencia ciudadana.

Una profesora del colegio José Antonio Beltrán reflejaba la importancia de trabajar pequeños proyectos, dibujos, gráficas con tapitas, proyectos de vida, no es enseñar conocimientos y sacar y sacar montones de bachilleres, que los muchachos tengan una meta y que aprendan a llegar a ellas por medio del

esfuerzo, la participación y compartiendo sus procesos de aprendizaje, en palabras de Ferrater (2004:) “la educación es establecer fines y metas, en función del hombre social y dentro de un contexto social, económico, político y cultural concreto, una cosa es educar para el mantenimiento del "status quo ", y otra para cambiarlo.”. Por lo tanto la educación debe ser un aprendizaje dinámico que se viva a partir de la experiencia: La clase de artística por ejemplo siempre ha sido llamativa, dinámica, ahí se ve el reflejo del arte, de la comunicación, de una cultura a través de un dibujo opaco y silencioso o una pintura con colorido e infinidad de nubes y pájaros que bordean la existencia, una clase de sociales es más profunda, es a la vez cultura pero en una forma más sociable.

El Rector del colegio Hispanoamericano decía que elementos que se desarrollen en los proyectos deben ser de orden práctico, porque ya estamos cansados de teorías, es decir normas, normas, normas, a través de la práctica se va generando la asimilación de esos valores, de esos principios, la práctica genera los hábitos tal vez en algo tenga razón este rector, pero lo importante aquí es entrar en cuestionamiento con nuestras instituciones ¿hasta dónde se ha generado conciencia ciudadana a través de estas práctica? o ¿la práctica y la teoría son esenciales a la hora de ser maestros siempre y cuando se vivan a través del diálogo, la convivencia y la experiencia? De lo contrario como ya dijimos antes estaríamos hablando del activismo o el empirismo donde la experiencia es la única base de los conocimientos y dejaríamos atrás conocimientos muy importantes que

pueden fundamentar nuestras vidas y darle sentido a muchas actividades de las que realizamos diariamente.

En las entrevistas a los estudiantes del colegio Hispanoamericano, un estudiante nos contaba de su experiencia en las olimpiadas de matemáticas, torneos de fútbol, y lo decía en forma satisfactoria, con júbilo “Eso fue muy chévere, yo me sentí muy bien conociendo a otras personas y otros lugares” Para Rodríguez Roa (2005) lo que “se necesita es abrir nuevos espacios institucionales en los que los estudiantes puedan experimentar, concebirse como...productores culturales” La educación debe ir más allá de la institución, los reglamentos que a diario se llevan en las instituciones y que hacen que el estudiante tenga que cumplir y tener un buen comportamiento, como el manual de convivencia con sus deberes y derechos a veces hacen que nuestras instituciones se queden allí y por fuera se refleje un vacío que estos documentos dejan en un ambiente de guerras y conflictos, que a veces no logramos entender ya que por más que intentamos salir del aula y de la institución muchas reglas escritas no lo permiten, pero tratamos de encontrarle sentido al proyecto educativo institucional que es el que nos orienta y nos permite “formar a los estudiantes” para que sean mejores personas, no sé a qué le llamemos mejores personas cuando en realidad como humanos que somos y hemos sido siempre no nos clasificamos por categorías, nos transformamos día a día con la ayuda de la convivencia o de la vivencia con el otro.

En las entrevistas con los profesores del colegio Hispanoamericano se habló de la importancia del proyecto formativo institucional, como uno de los mejores proyectos que se han realizado en este colegio, ya que ahí se trabaja la sana convivencia además se hacen reflexiones, se proponen ideas que refuerzan y mejoran el proyecto, en cuanto a reflexiones recientes el perfil del estudiante se ha enfocado en formar hombres y mujeres visionarias, dispuestas al cambio, al conocimiento y aplicación de las tics, emergida ésta en la educación con fin visionario donde el educador y el educando aprenden el uno del otro y de su medio, en otras palabras "El conocimiento no se produce en las intenciones de los que creen que lo poseen, ya sea en la pluma o en la voz. Se produce en el proceso de interacción, entre escritor y lector durante la lectura, y entre profesor y alumno durante las acciones en el aula. El conocimiento no es algo que se ofrece sino algo que es entendido. Concebir los campos o los cuerpos de conocimiento como si fuesen propiedad de académicos y profesores es un error. Niega la igualdad de relaciones en los momentos de interacción, y privilegia falsamente un lado del intercambio y lo que éste «sabe» por encima del otro." Lusted, citado en McLaren (1997). Y desde ahí consideramos que estamos trabajando todos, tal vez se cometen grandes errores ya que nos guiamos por unas leyes que no podemos cambiar y unos lineamientos sometidos a la secretaria de educación siendo ellos los gestores de una nueva, moderna y excelente educación y como tal nosotros como docentes debemos seguir sus pautas, sin embargo es de considerar que al igual que la perspectiva comunicativa: "Un modelo educativo que entiende el aprendizaje como un proceso de interacción entre los participantes, un

proceso que ayude a reflexionar a la persona sobre sus ideas y prejuicios para así poderlas modificar si lo considera preciso”

Con el gremio de profesores se pueden generar cambios y modificaciones en este proyecto formativo institucional, de tal forma que esto ayude a la formación de los estudiantes en un ambiente de paz, tranquilidad y concordancia y tal vez esto es lo que deja reflejado este proyecto que estamos realizando, un caminar hacia una mejor educación desde la experiencia del mismo docente y de las instituciones, sus actividades, propuestas y manifestaciones.

“Sí los profesores han de educar a los estudiantes para ser ciudadanos activos y críticos, deberían convertirse ellos mismos en intelectuales transformativos” Giroux (1.990)

Las dos instituciones han desarrollado proyectos buscando formar a sus estudiantes en sujetos autónomos, libres, con decisión, siempre pensando que la educación sea la mediación para que ellos puedan convertirse en ciudadanos que sean capaces de ser competitivos, propositivos en esta sociedad que tanto lo exige, para esto se puede reflexionar con las palabras de Freire “el ciudadano no nace, el ciudadano se hace y este hacer es permanente, dinámico, que exige compromiso, decisión y postura política” (Jaramillo 2008). Lo que más se puede evidenciar en las respuestas que dieron los administrativos y docentes es que los proyectos que han desarrollado lo han hecho pensando en las necesidades que presentan los estudiantes y proyectados al futuro de los mismos. Cuando contrastamos las respuestas de los entrevistados de las dos instituciones,

podemos ver que destacan lo que es su entorno y las necesidades materiales que suplirán con el desarrollo de los proyectos, pero lo más importante son los aportes que estas actividades y estrategias hacen a su formación tanto como estudiante, como integrante de una comunidad, como ciudadano de una Nación.

Una de las cosas que podemos ver en las respuestas de las entrevistas en todas y en las dos instituciones es que hablan de la participación de los padres de familia dentro de los proyectos, pero no hay una evidencia clara de cuál es la forma en la que participan ellos dentro del desarrollo de los proyectos.

Algo muy rescatable de la institución educativa pública es que sus proyectos se han enfocado en las necesidades de su entorno y tomando en cuenta el contexto en la que se encuentra inmersa ésta, para el desarrollo de estos proyectos han tenido en cuenta los elementos que el medio les proporciona para llevar a cabo sus objetivos; si bien es cierto es una comunidad educativa que se encuentra muy alejada de la parte urbana, de una ciudad capital, pero han logrado encontrar estrategias que les permiten formar ciudadanos que valoran lo mucho que tienen o lo poco que les sirve como punto de partida para tratar de mejorar, proponiendo alternativas de cambio a su propio contexto. Freire (1970) “La función principal de la educación es hacer personas libres y autónomas capaces de analizar la realidad que les rodea participando en ella y transformándola”

En cuanto a la institución educativa privada, podemos ver que las condiciones sociales y económicas son diferentes, por tanto cuentan con profesionales especializados en el comportamiento humano como el psicólogo que nos brindó la entrevista, eso ha permitido que en esta institución los proyectos llevados a cabo se den de una forma más estructurada y organizada como el proyecto por el buen trato y no es que en los colegios públicos no se pueda realizar, claro que sí, pero se necesita de una total responsabilidad de los docentes y de un querer expresar al servicio de los estudiantes su habilidades y su pedagogía crítica, en los diarios de campo del colegio Hispanoamericano se observó que las actividades que realizan como la despedida al grado once, el trabajo de artística como lo es una mándala, evidencian que tanto los maestros como los estudiantes tienen los recursos para realizarlas, esto no sucede en los colegios oficiales, ya que en algunas comunidades las familias no cuentan con suficientes recursos económicos y la salud, el bienestar físico y mental contribuyen al desarrollo de los estudiantes y al bienestar de las sociedades, por lo tanto en estos colegios se trabaja casi que con lo que el medio nos ofrece, claro que eso tiene gran valor, porque reciclar ayuda a la reconstrucción de nuestro planeta.

Para el colegio privado como comunidad educativa, lo más importante es la participación de sus estudiantes en todos los concejos que se nombraron, se puede ver que su eje principal es el sujeto y las subjetividades sociales, porque se toma en conjunto tanto el sujeto como las prácticas sociales y el contexto, para así poder hacer una comprensión desde la cual se dé como punto de partida que el

sujeto pertenece a un contexto, tiene una historia y cada realidad es particular; esto también puede ser tomado para la otra institución ya que ellos no cuentan con los recursos necesarios, están sujetos a unas exigencias y a lo que los entes gubernamentales les quieran ayudar, pero aun así es rescatable la entereza con la que trabajan, el empeño que ponen sus docentes desde su área para realizar los proyectos y con su desarrollo han hecho ejemplo para que día a día se involucren más los demás integrantes de la comunidad educativa y las entidades de su municipio.

De acuerdo a la información recibida en la institución pública podemos decir que falta un poco más de unificación de criterios para trabajar los proyectos pues los docentes lo hacen desde su área y con diferentes grupos, en forma contraria pasa en la institución privada porque los proyectos que desarrollan están unificados de manera que toda la comunidad educativa sea participe de éstos, se realizan actividades conjuntamente desde el grado menor hasta el superior, en lo que responden tanto los docentes como los estudiantes no es una imposición sino un acuerdo para tener una buena convivencia como comunidad y lo más importante crear ese sentido de pertenencia tanto por sí mismo, como también por el entorno que lo rodea. No por esto se puede decir que la institución pública no esté trabajando la formación ciudadana porque también es muy relevante el hecho de que a través de los proyectos que están trabajando sus estudiantes y la comunidad educativa tenga sentido de pertenencia por lo que tienen y que aunque tengan dificultades como lo es su ubicación geográfica, le han encontrado el lado

enriquecedor de este contexto para formar sujetos capaces de transformar su propia realidad, que de cada trabajo colectivo se puede proponer alternativas que les proporcionen nuevas posibilidades para mejorar su bienestar y su calidad de vida, Cortina (2005) nos expresa “porque se aprende a ser ciudadano, como a tantas otras cosas, pero no por la repetición de la ley ajena y por el látigo, sino llegando al más profundo ser sí mismo”. Cabe esta frase en esta parte ya que es cierto que las instituciones son regidas por las leyes y normas que el Ministerio de Educación Nacional le da sobre todo a las públicas, ya que las privadas tienen más autonomía, se nota ese sometimiento cuando el rector, los docentes siempre aclaran que el MEN exige proyectos y esta es una razón por la cual todavía en muchas instituciones educativas de nuestro país hacen las cosas ceñidas a estos decretos, resoluciones, etc., no trabajando en la formación de unos ciudadanos que vayan saliendo de la educación del oprimido como nos dice Freire, porque lo que nuestro país necesitan son sujetos autónomos y libres para que puedan transformar realidades y den el cambio que tanto necesita la educación que se imparte en nuestras escuelas.

Freire (1996) aporta “Para que la educación no fuera una forma política de intervención en el mundo, sería indispensable que el mundo en que se diera no fuera humano”

6.4 CUARTA CATEGORÍA

ALTERNATIVAS PARA POTENCIAR LOS PROCESOS DE FORMACIÓN CIUDADANA EN LOS COLEGIOS OFICIAL Y PRIVADO:

En esta cuarta y última categoría se proponen alternativas que permiten potenciar los procesos de formación ciudadana en las instituciones educativas de nuestro país.

Uno de los principales escenarios a tener en cuenta para transformar nuestros procesos educativos es el desarrollo de la pedagogía en un aprendizaje dialógico, al respecto Flecha, (1.997) nos dice: “Todas las personas tienen las mismas capacidades para participar en un dialogo igualitario, aunque cada una pueda demostrarlo en ambientes distintos, El aprendizaje dialógico transforma las relaciones entre la gente y su entorno”.

La formación ciudadana debe darse en la escuela desde las diferentes áreas de formación, de tal forma que en el estudiante puedan darse: procesos de participación democrática y desarrollo de la capacidad crítica y reflexiva de las problemáticas sociales, a través de la construcción y formulación de propuestas de programas y proyectos, donde lo más importante de todo esto es la interacción individual y colectiva para propiciar espacios de encuentro y diálogo ciudadano.

Las competencias ciudadanas permiten que cada persona contribuya a la convivencia pacífica, participe responsable y constructivamente en los procesos democráticos, respete y valore la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en su comunidad y su país, en palabras de las autoras Ocampo, Méndez y Pavajeau (2008) “De este modo se reconoce la emergencia de formas participativas que, desde los anclajes culturales particulares, como la etnia, la raza, el género, la generación, la edad, entre otros, asumen un rol activo en la construcción de comunidad”.

La escuela desde los primeros años de escolaridad, debe fomentar una formación ciudadana que fortalezca aspectos como: lo cognitivo, afectivo y ético, aspectos que le ayudan al estudiante a construir una mejor convivencia en sociedad, sabemos que el papel de las instituciones es protagonista y una buena alternativa son las resistencias que se pueden crear para fundamentar proyectos de formación ciudadana, estudiando lenguajes fuera y dentro de la institución, en los recreos, la salida y la entrada al colegio, proyectos como: “Dialogando para construir una mejor convivencia” basándonos en la pedagogía crítica de Freire y Giroux. Abrir espacios que permitan la socialización de conflictos, problemáticas y tener plasmados proyectos en este sentido como: “Jugando a través de los conflictos” o “ser persona a través de los conflictos” que los estudiantes los conozcan y se apropien de ellos para que sean gestores de su propia realidad.

En las entrevistas, en las primeras preguntas hay un gran aporte sobre el PEI, algunos decían que el PEI es el que orienta, ordena, fortalece y permite la buena dirección del colegio, los estudiantes sienten un gran respeto por este proyecto, generalmente se analiza desde el manual de convivencia, pues allí están los derechos y los deberes de los entes de la comunidad educativa, al igual que la visión y la misión y el perfil del estudiante, así como la comunidad educativa valora este proyecto y le da gran importancia, debemos fortalecerlo con otros para lograr un mejor desarrollo de la conciencia ciudadana. En palabras de las autoras Ocampo, Méndez y Pavajeau (2008) “Se trata de generar condiciones y oportunidades para que las capacidades puedan desplegarse, por lo cual resulta importante la generación de políticas públicas acordes con esta búsqueda, que permitan identificar cuáles son los obstáculos que limitan las capacidades, pero también encontrar alternativas creativas para superarlos”. Se debe ir más allá de la idea de que el PEI es simplemente un documento que se hace para orientar y proyectar la acción educativa, más bien debe ser la representación de un instrumento de política y trabajo institucional, donde se promueva la participación democrática de toda la comunidad educativa y del entorno donde se encuentre inmersa la escuela, enfocado a la organización escolar con metas comunes que estén en coherencia con las necesidades de la comunidad.

Las prácticas pedagógicas forman parte de la formación del sujeto, por tanto deben ser estructuradas de manera que generen en el educando el desarrollo del

pensamiento lógico, crítico, analítico y reflexivo de tal forma que ellos sean capaces de trascender lo cotidiano y transformar su entorno.

El contexto de la realidad de las escuelas en nuestro país debe irse transformando y para esto hay la necesidad de nuevas formas de resistencia que se puedan dar para que paulatinamente se vayan generando los cambios que tanto necesita la educación, ya que los docentes se encuentran más preocupadas por desarrollar prácticas pedagógicas desde lo cognitivo, que por propiciar una formación donde el estudiante como sujeto social pueda ir adquiriendo elementos que le permitan actuar críticamente en la construcción de alternativas para la resolución de los conflictos sociales que se le presenten en su contexto, en palabras de Alvarado y Carreño (2007) “Promover procesos formativos para el ejercicio de la ciudadanía, se convierte así en uno de los caminos posibles para que los criterios de justicia social, entendida como garantía de libertades, derechos y acceso equitativo a bienes y servicios, deje de ser sólo un ideal y se convierta en una realidad”.

Un elemento que hace parte del proceso educativo del educando es el observador del estudiante, un instrumento que es utilizado estrictamente para registrar situaciones muy particulares generalmente relacionadas con problemas disciplinarios, por tanto debería tener un uso más sistemático donde sea un historial del estudiante en relación con los diversos aspectos que puedan intervenir y afectar su vida tanto en la escuela como fuera de ella, teniendo en cuenta que el contexto social de los estudiantes podría estar caracterizado por una problemática bastante particular, Freire (2002) nos invita a repensar, problematizar, desnaturalizar y re significar aquellas herramientas epistemológicas de las situaciones concretas de la realidad, un observador del alumno convertido en un diario que le permita al estudiante describir su propio historia día a día, para descubrir su propia cultura y desde allí construir conocimiento y poder expresar desde su interior sus propios talentos, genialidad y perspicacia, para desarrollar dinámicamente junto al maestro una educación más persistente y eficaz.

Las instituciones educativas deben reflexionar y realizar cambios en sus currículos, planes de estudio, ya que estos deben re manifestar y re significar la capacidad de la institución para incidir en la transformación del entorno social,

expresando y evidenciando su participación en el ambiente que lo rodea, en palabras de Fernández (2002)

“Existe la necesidad de reconocer los contenidos que, desde diferentes instancias que tienen poder de influencia en lo público (gobierno, partidos políticos –formas tradicionales–) y aquellas otras que, de facto, ejercen poder a nivel nacional, son asociados al concepto de ciudadanía, distinguiendo aquellos frente a los cuales existen consensos, desacuerdos y contradicciones. En segundo lugar, surge la necesidad de revisar el rol y la responsabilidad que estos personajes e instituciones les otorgan a los agentes socializadores, particularmente a las escuelas, en la formación ciudadana”.

Es de vital importancia iniciar un trabajo profundo en una educación guiada a través de la formación ciudadana, ya que una de las funciones de la escuela es la de socializadora y es desde ahí, desde el conflicto, la pregunta y la duda, desde donde se deba iniciar la búsqueda de una pedagogía crítica que permita transformar desde los acuerdos, la conciliación y la igualdad, desde las autoras Ocampo, Méndez y Pavajeau (2008) “En las últimas décadas, tanto en el ámbito mundial como en el nacional, se ha subrayado la importancia de la educación ciudadana como una de las alternativas para afrontar las problemáticas actuales en el orden sociopolítico” para lograr una educación más humana, pensando en la diferencia por el otro, en el estudiante como un amigo, un igual, en una cultura democrática que nos permita ser más auténticos, creativos, dinámicos en nuestras aulas de clase, Peralta (2009) nos dice: “ Incluye el análisis sobre la eficacia de la educación en el desarrollo de una cultura de la participación ciudadana y, finalmente, el análisis sobre el desarrollo de una cultura política democrática en el ámbito de lo público”.

Nos parece importante dar cuenta de la siguiente cita de Ospina y Alvarado, cuando de resolver conflictos se trata en pos de la democracia y los mismos niños sean quienes protagonicen estos escenarios de reconciliación, gestores de mundos nuevos y creativos, en construcción de escenarios de paz y cordialidad que solo se pueden lograr con la ética de la comprensión y la diferencia, estos autores nos dicen: “...cómo ven los problemas de Colombia y cómo consideran ellos que se puede pasar de la violencia a una cultura de paz auspiciada y forjada por los propios niños, niñas y jóvenes, en torno a lo cual vienen trabajando en sus instituciones, convirtiéndolas en lugares y ganando espacios en los que los conflictos se resuelven de manera no violenta, contando con el apoyo de educadores, madres/padres de familia y miembros de la comunidad. Los procesos adelantados han contribuido al desarrollo afectivo y a mejorar el auto concepto de

niños, educadores, padres y madres de familia; se ha logrado estimular por todos los medios la creatividad y la resolución no violenta de conflictos, abarcando a los distintos actores y escenarios que tiene que ver con la vida de los niños, las niñas y los jóvenes, y se están construyendo valores de justicia, respeto, responsabilidad, y sentando las bases de una ética ciudadana que permita trabajar de manera participativa y democrática, no violenta y política en función del bien común y de las mayorías que en una país como Colombia son los pobres y desposeídos, y para quienes no hay espacio político ni social". (Ospina & Alvarado, 2006: 18).

Vale la pena resaltar el reto educativo que tiene la escuela en cuanto escenario de socialización según Ángel Ignacio Pérez Gómez: Los procesos de socialización o función socializadora, la función política y la función educativa, los procesos de socialización implican comportamientos, voces, conductas, valores, actitudes e ideas que deben ir transformándose día a día para lograr una mediación social en el desarrollo de los estudiantes, la función política pegada a las democráticas occidentales, la escuela ofrece un servicio público y gratuito que se extiende a los rincones más remotos de la población, sin contar la discriminación que tienen que sufrir las escuelas de los grupos más marginados, una política que debe ser vencida con la igualdad, con la lucha por docentes preparados y capacitados para enfrentar estos retos que impiden el verdadero desarrollo de una educación igualitaria y eficaz y por último la función educadora que debe reflejarse en el análisis crítico de los mismos procesos, en un aprendizaje democrático, donde se aprende por medio de la experiencia, de lo que se vive, de la participación y de la tolerancia. Podríamos comparar estos retos con lo expuesto por la autora Beatriz Del Carmen Peralta en la voz de los autores: Respecto de la evolución histórica de estos derechos, Kymlicka y Norman citan a Marshall: "Quien divide en tres categorías los derechos de ciudadanía: derechos civiles, que aparecen en el siglo XVIII, derechos políticos, que se afirman en el siglo XIX y derechos sociales –por ejemplo, a la educación pública– que se establecen en el siglo XX. La más plena expresión de la ciudadanía requiere un Estado de bienestar liberal-democrático. Al garantizar los derechos civiles, políticos y sociales, este Estado asegura que cada integrante de la sociedad se sienta como un miembro pleno, capaz de participar y de disfrutar de la vida en común. Allí donde alguno de estos derechos sea limitado o violado, habrá gente que será marginada y quedará incapacitada para participar. A esta concepción suele denominarse ciudadanía "pasiva" o "privada", dado su énfasis en los derechos puramente pasivos y en la ausencia de toda obligación de participar en la vida pública. (Kymlicka & Norman, 1996)

Es así como se ve la importancia de comprender realmente la función de la escuela primordialmente como socializadora para poder enfocar su aprendizaje a una pedagogía crítica y formación ciudadana concreta real y sincera.

Colombia requiere de Instituciones educativas con espíritu de aprendizaje tanto del maestro como del estudiante, pues solo aprendiendo desde el error, se logran superar las dudas y la incertidumbre, para desde allí convertirse en una escuela innovadora capaz de comprender al maestro como ser humano que también se equivoca y que está en constante aprendizaje junto con su estudiante, en palabras de Freire (1996) : “Quien enseña aprende al enseñar y quien aprende enseña al aprender”

Las aulas de clase de las instituciones deben estar guiadas por la pedagogía de la participación, convertidas en un encuentro dialógico, dónde se dé la oportunidad de la investigación, la búsqueda y la indagación, un docente que construya pensamiento desde su propia experiencia, que observa, analiza e interpreta la vida del estudiante, porque quiere y le interesa su desarrollo personal, integral y cultural. En palabras de Zeichner (1995) “La tradición de la reconstrucción social que ligada a la pedagogía dialéctica, se basa en la preparación de los educandos y educadores para ser pensadores críticos y sujetos capaces de participar en la creación de procesos de investigación y por ende conocer el mundo para transformarlo”

Una escuela ciudadana nutrida con una sociedad participativa, ecuánime, justa e imparable, dónde sea posible reafirmar y consolidar las diferentes formas de resistencia que dinamicen y nos permitan encontrar una educación más práctica, social y crítica, en palabras de López Medero “Sólo involucrándonos, haciéndonos preguntas y buscando respuestas, problematizando y problematizándonos, es posible conocer; recordemos que se aprende de verdad lo que se vive, lo que se creó, lo que se reinventó y no lo que simplemente se lee y escucha”.

Uno de los retos que debemos asumir las instituciones educativas debe ser la de rastrear, explorar o auscultar el fortalecimiento en aspectos de convivencia y formación ciudadana. Convertir nuestros escenarios de trabajo en sitios de proliferación, que permitan movilizar acciones inspiradas en la avenencia, los acuerdos y convenios entre los participantes, para que estos sientan este lugar como un espacio de fiesta, de alegría al que todos quieren ir, “No” para atrofiar sus

mentales, ni repetir mecánicamente conceptos, frases u oraciones, sino para descubrir que allí hay algo que aprender, que investigar y que compartir.

Que la institución sea un sitio al que se llega como creador, artista e innovador, que se puede contar su propia historia y a la vez escuchar la de los demás, dónde la fantasía está impregnada en cada rincón y la imaginación vuela a través de los libros, lapiceros y colores, como mariposas deseosas de alcanzar la mejor flor, el mejor árbol o la mejor hoja para convertirla en el hábitat de su capullo o de su crisálida, sabiendo que allí estará protegida, y crecerá con tanta armonía que logrará su meta, un lugar ameno, jovial, deleitoso, que todos extrañemos los fines de semana, para regresar el lunes con una nueva ilusión y el deseo de crear nuevas historias, aprendizajes o experiencias. En palabras de nuestras autoras Ocampo, Méndez y Pavajeau (2008) "Asumir este reto implica partir de dos supuestos fundamentales: en primera instancia, que la democracia se construye en medio de la vida y de las relaciones entre ciudadanos; en segundo lugar, que a ser ciudadano se aprende, en el marco de unos discursos y unas prácticas políticas que anteceden y configuran a los ciudadanos, pero sobre las cuales éstos, a su vez, pueden generar transformaciones, convirtiéndose en agentes constructores de la democracia".

Es indispensable abrir las puertas de nuestros escenarios educativos para exaltar, proclamar y construir a partir del estudiante y el docente, actores y protagonistas de sus propias transformaciones, sus aventuras de vivir, sus reflexiones e interrogantes, para descubrir lo desconocido, la incógnita, aquello que abre una brecha por donde se filtre un aire renovador, ya que maestro y estudiante deben reconocerse como aliados y amigos, donde el conocimiento sea un proceso, un acontecimiento que nos permita reír, soñar y reconocer que en este proceso los dos, maestro y estudiante necesitan amarse, tenerse confianza, afecto, para desde ahí lograr caminos deleitosos, llenos de sabores que fortalecen el pensamiento y cuestionen las formas de actuar para generar una actitud más humana, creando la diferencia por el otro. En palabras de Touraine (1997), "Con la posibilidad de producir existencia, y no simplemente consumirla; con el deseo del individuo de convertirse en actor y asumir la transformación de sí mismo en dicho proceso; con el despliegue de las potencialidades que le trae superar la oposición entre alma y cuerpo, permitiendo que el alma dote de sentido esa singularidad corporal que dialoga, pero que también tensiona las representaciones y normatividades social y culturalmente construidas"

Solo si nos atrevemos a salir del velo ilusorio, que por años ha cubierto la humanidad con su poder y control, lograremos entender la realidad educativa que vivimos y enfrentarla con estrategias eficaces, fructíferas y eficientes. Las instituciones educativas necesitan dar un grito que traspase los ecos de estas generaciones, que abra los muros, que apague los silencios, que nos permita expresar el dolor ajeno, que nos permita reflejar el dolor de un niño, el maltrato, las imágenes aisladas e infinitas, el miedo, los horarios estáticos, los currículos, que no nos han permitido desarrollar nuestras potencialidades, ni crear nuestra propias realidades, ni ser los interprete y protagonista de nuestra propia historia.

CONCLUSIONES

En conclusión se puede observar como actualmente en las instituciones educativas, las actividades, estrategias y proyectos puestos en marcha están visionando la formación ciudadana con miras de estructurar la formación integral de los educandos, sin embargo aún se presentan falencias que como maestros tenemos el deber de ir corrigiendo y aún más en las instituciones educativas se deben ir implementando los planes de mejoramiento en miras de que se estimulen y motiven a todos los que hacen parte de la comunidad educativa, los colegios estudiados en este artículo presentan inquietud por el cambio, sin embargo se debe hacer énfasis en cómo se está implementando para llevar a cabo dichos proyectos de forma más efectiva.

La democracia es de suma importancia en la formación actual de los jóvenes y es responsabilidad de todos que esta se pueda desarrollar e implementar en el proceso educativo, sería importante instituir en los colegios oficiales proyectos de formación ciudadana con miras a una sana convivencia, dando la oportunidad a

los estudiantes de que participen y sientan la necesidad de crear un ambiente afable, benévolo y efusivo.

Además la educación es un proceso de cambios y por ende de transformación e investigación sobre la forma de enseñar, pero para esto debemos problematizar nuestros diarios de campo, el aula de clase, los recreos, los lenguajes es decir nuestra pedagogía de antes, la de ahora y la del mañana.

Valdría la pena realizar una serie de ejercicios a través de nuestras prácticas diarias para observar y visualizar que clase de aula estamos trabajando, a qué punto nos asemejamos, en que situaciones aún estamos pegados a una educación bancaria, para desarrollar nuevas y múltiples formas de comunicación entre el educador y el chico, ya que el estudiante espera recibir a la entrada del colegio un amigo, una sonrisa, una palabra amable, una persona llamada maestro, con sentimientos de hombre, de humano, que no le dé pena equivocarse y sentirse al mismo nivel de él.

Hablando de conciencia ciudadana en la formación integral de los educandos se puede concluir que las instituciones están en el proceso de implementar estrategias y actividades que no solo se desarrollen en el aula y se dispersen cuando los jóvenes se enfrentan al mundo cotidiano, la conciencia ciudadana se desarrolla en cada ser humano cuando este se apropia tanto de los derechos como de los deberes como ciudadano, pero está en los docentes que planifiquen estrategias que lleven a tomar conciencia de que somos ciudadanos de un país que necesita del civismo e integralidad de sus habitantes.

Podemos afirmar que la formación ciudadana es la adquisición de nuevos conceptos, habilidades y valores los cuales nos permiten ser personas íntegras, capaces de amar, tolerar y respetar al otro en su diferencia.

Para Giroux la escuela debe ser un espacio abierto al diálogo y a la reflexión crítica, dónde predomine el docente transformador, que analiza, investiga y conoce su comunidad, sus verdades, creencias, mitos y valores, para desde ahí descubrir los efectos que esta produce sobre los estudiantes, ya que el conocimiento es una construcción social que debe desarrollarse a partir de proyectos educativos que fortalezcan la democracia y eliminen las desigualdades sociales.

Sabemos que hay obstáculos en las instituciones, en los entes educativos tanto de los unos como de los otros, pero éstos en vez de desanimarnos, deben darnos la fuerza y la virtud necesaria para contrarrestar y equilibrar nuestros esfuerzos hacia una educación transformadora.

Las dos instituciones educativas: El colegio José Antonio Beltrán, oficial, con énfasis en agro-ambiental y el colegio Hispanoamericano, privado han optado por desarrollar proyectos que orientan y emplazan a los estudiantes hacia una conciencia ciudadana, podemos contemplarlo en las diferentes actividades que se

desarrollan, en las entrevistas de ambos colegios, los docentes dejan ver que detrás de sí hay una persona íntegra, capaz de amar, de valorar a sus estudiantes, capaz de respetar la diferencia y de sentir la profesión que realizan como algo profundo que brota a través de múltiples líneas.

Ya para finalizar se debe tomar la formación ciudadana como un compromiso tanto para llevarse a cabo en los colegios públicos como en los privados, ya que la población infantil y juvenil está en el proceso de formación integral o degenerativa de esto depende prácticamente el futuro de nuestro país, suena un poco dramático, pero es una realidad que día a día se enmarca en los diarios, donde se presenta la juventud desfasada, sin límites, nuestro país está en miras de mejorar y está en nuestras manos el implementar en la educación esa formación que tal vez falta en los hogares actuales.

Podríamos finalizar este gran proyecto con las palabras de Alvarado y Carreño (2007) “procesos formativos para el ejercicio de la ciudadanía, se convierte así en uno de los caminos posibles para que los criterios de justicia social, entendida como garantía de libertades, derechos y acceso equitativo a bienes y servicios, deje de ser sólo un ideal y se convierta en una realidad”.

REFERENCIAS

- ✚ Alvarado, S. Carreño, M. (2007). "La formación ciudadana: una estrategia para la construcción de justicia" Revista latinoamericana .ciencias .sociales. niñez y juventud.
- ✚ Barrero, L. Burbano, Z. Nova, M. Vidales de Jaramillo, A. (2011). *Línea Pedagógica Crítica y Escuela. (Problematización Pedagogía y Lenguaje- Seminario Taller de investigación)* Programa de Licenciatura en Educación Básica Énfasis en Humanidades y lengua Castellana. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.
- ✚ Botero, G.P, Torres, H (2008) Perspectivas teóricas para comprender la categoría participación ciudadana- Política juvenil de Colombia. Revista Latinoamericana de ciencias Sociales Niñez y juventud. Manizales: universidad de Manizales.
- ✚ Bourdieu (1997). "The Economics of Linguistic Exchanges", Social Science Information.
- ✚ Briones, G, (1996) Metodología De La Investigación Cuantitativa En Las Ciencias Sociales, ICFES, Colombia.
- ✚ Jaramillo, O. (2008). La formación ciudadana en la obra de Freire.– suplemento. Facultad de Educación – Universidad de Antioquia.
- ✚ Cotina, A. (2005). Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía", Madrid, Alianza.

- ✚ Dewey, J. (1899). "The school and society". En Middle works of John Dewey. Carbondale, Southern Illinois University Press,
- ✚ Fernández, G. (2001) "La ciudadanía en el marco de las políticas educativas". Revista Iberoamericana, No 26, Sociedad educadora.
- ✚ Fernández, G. (2002). "La ciudadanía en el marco de las políticas educativas". En: *Revista Iberoamericana de Educación - OEI*, No. 26.
- ✚ Ferrater, J. (2004). Diccionario de Filosofía, Barcelona, Ariel, Vol. 2.
- ✚ Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. New York: Herder & Herder,
- ✚ Freire, P (1996). *Pedagogía da Autonomia*. Río de Janeiro: Paz e Terra.
- ✚ Freire, P. (2002). *Educación y cambio*, 5.ª ed., Buenos Aires, Galerna.
- ✚ Giroux, H. (1.990). En *La naturaleza política de la educación. Cultura, poder y liberación*. Barcelona, España. Paidós
- ✚ Herrera M. Pinilla, A. Vladimir, L. (2003) *La identidad nacional en los textos escolares de Ciencias Sociales. Colombia 1900-1950*. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá.
- ✚ IDEP (2005) *El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico*.
- ✚ López, N. *Escuela ciudadana: espacio de diálogo entre "las pedagogías" de la pedagogía freireana*. En publicación: *Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía*. Moacir Godotti, Margarita Victoria Gómez, Jason Mafra, Anderson

- Fernandes de Alencar (compiladores)*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
- ✚ Gomez, M. Mafra, J.DeAlencar, A (2008) CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
 - ✚ Camp, M. Camp K. (1966). *The Dewey School*. Nueva York, Atherton.
 - ✚ McLaren P. (1997) *pedagogía crítica y cultura depredadora, política de oposición en la era posmoderna*, piados Barcelona.
 - ✚ Moulier B, Y. (2004). *Capitalismo Cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva, traficantes de sueños* Madrid.
 - ✚ Ocampo, A. Mendez, S. Pavajeau, C. (2008). *Las subjetividades como centro de la formación ciudadana*. Pontificia universidad javeriana. Bogotá.
 - ✚ Ospina, Héctor Fabio & Alvarado, Sara Victoria. (2006). *Los niños, las niñas y los jóvenes, recuperan su voz en la construcción de procesos de paz*. Experiencia en 32 Instituciones Educativas Oficiales eInstituciones de Protección en Colombia. Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. CINDE – Universidad de Manizales.
 - ✚ Peralta D, B. (2009) “La formación ciudadana en el sistema educativo de Colombia: ¿Una mirada reactiva o transformadora? revista. Eleuthera.
 - ✚ Perrenoud, P. (1999). *Savoir Enseigner au XXIeSiecle?* Presentation made at the MEC/World Bank International Workshop on Teacher Professional Development & Quality Assurance, Brasilia.

- ✚ Rodríguez, E. (2005). Educación y Educadores en el contexto de la Globalización. Revista Iberoamericana de Educación.
- ✚ Santoyo, C. (1998) Los valores en la educación. Educar.
- ✚ Savater, F (1999) "Etica y ciudadanía", Caracas.
- ✚ Sprandley, J (1979) La entrevista etnográfica, Holt, Rinehart and Winston U.S.A
- ✚ Touraine, A. (1997). Igualdad y diversidad: las nuevas tareas de la democracia. México: Fondo de Cultura Económica.
- ✚ Vasilachis, I (2006). La investigación cualitativa. En Irene Vasilachis de Gialdino (Ed.), *Estrategias de investigación cualitativa* (pp.23-64). Barcelona: Gedisa.